



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-01/09

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN
BETANZOS

DIRECTOR GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DR. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ
LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA
MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



Instituto Electoral del Estado

LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. LUIS MALDONADO
FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA

PROFR. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. JESÚS ELÍAS BONILLA
PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO
SOCIALDEMÓCRATA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECINUEVE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, SÍRVASE EL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, PERO PREVIO A ELLO TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA LICENCIADO LUIS MALDONADO FOSADO, PIDO A TODOS SE PONGAN DE PIE Y POR PARTE DE LA PETICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AHORITA ME LA VAN A PASAR PARA FIRMA Y LE INVITARÍA POR FAVOR QUE UNA VEZ QUE ESTÉ ACREDITADO PARA QUE USTED PUEDA TOMAR ASIENTO PREVIO, A ESTA MESA HASTA EN TANTO NO SE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, POR FAVOR



Instituto Electoral del Estado

TODOS LOS DEMÁS PÓNGANSE DE PÍE.”-----

INTERVIENE EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: “PERDÓN, PEDIRÍA MI ACREDITACIÓN ESTÁ DESDE CUATRO DIECISÉIS, SERÍA LA PRIMERA OCASIÓN QUE UN REPRESENTANTE DE UN PARTIDO, TAN RESPONSABLE COMO ES ACCIÓN NACIONAL SE LE IMPIDA TOMAR PROTESTA. GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SE LE VA A DAR EL TRÁMITE AHORITA, SE LE VA A DAR EL TRÁMITE. LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ Y LICENCIADO LUIS MALDONADO FOSADO, EL PRIMERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL SEGUNDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LES PIDO A TODOS PONERSE DE PIE, PARA TOMAR LA PROTESTA, ¿REPRESENTANTE SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ Y LICENCIADO LUIS MALDONADO FOSADO PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?”-----

SEÑALAN LOS REPRESENTANTES SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ Y LUIS MALDONADO FOSADO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE: “SI, PROTESTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS, TOMEN ASIENTO Y SEÑOR SECRETARIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XV LE SOLICITO TOME LAS MEDIDAS PARA REGISTRAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES QUE HAN PROTESTADO.”-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: “SEÑOR PRESIDENTE.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI, SEÑOR REPRESENTANTE”.-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: “GRACIAS PRESIDENTE, LE QUIERO ROGAR QUE SEA TAN AMABLE, PORQUE NO ESCUCHE, VÍ COMO TODOS LOS PRESENTES, QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTABA YA SENTADO EN EL LUGAR QUE NORMALMENTE OCUPA, LO QUE QUISIERA ES QUE NOS HICIERA FAVOR DE ENTERARNOS LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE LE TOMA PROTESTA.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI, UNA PETICIÓN POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA ACREDITARLO, LA CUAL VA A SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE EN SU MOMENTO SE SIGUE Y SE HA LLEVADO Y QUE CON EL CUAL SE ACREDITARON TANTO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, COMO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN PREPARAR EL DOCUMENTO PARA MANDARLO A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y EN SU MOMENTO YA LO INFORMARAN PARA EFECTOS DE TOMAR LA PROTESTA. SÍRVASE EL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.”-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE EL LICENCIADO **JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**"-----

"SEÑOR PRESIDENTE PARA COMENTARLE QUE EL DÍA DE AYER YO SOLICITE CIERTA INFORMACIÓN Y EN LA CONTESTACIÓN QUE SE ME ESTA DANDO SE OMITE LA PARTE DE LA INFORMACIÓN ESENCIAL QUE YO ESTOY SOLICITANDO, ESTE ASUNTO LO VOY A TOCAR EN ASUNTOS GENERALES, PERO SI ESTA REPRESENTACIÓN, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO NO TIENE LA INFORMACIÓN SOLICITADA PUES ME ES DIFÍCIL CENTRAR MI PARTICIPACIÓN EN DOCUMENTOS Y BUENO PUES ESTARÍA LLEVANDO A CABO UNA DISCUSIÓN SIN ELEMENTOS, SOBRE ESPECULACIONES Y ESO EN NADA BENEFICIA A ESTE ÓRGANO, YO CREO, QUE LO SOLICITE EN TIEMPO Y FORMA Y SOLICITO A LA PRESIDENCIA ME PUEDA SER PROPORCIONADA LA INFORMACIÓN. ES CUANTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A LA CUAL HACE REFERENCIA EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EFECTOS DE VER QUE FUE LO QUE SE LE OBSEQUIO Y QUE ES LO QUE ESTÁ PENDIENTE; SE LE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**"-----

"YO QUISIERA QUE SE CENTRARA EN ORDENAR QUE SE ME PROPORCIONE LA INFORMACIÓN ANTES DE QUE ESTA REUNIÓN SIGA AVANZANDO PARA QUE ASÍ YO PUEDA HACER LA DEBIDA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y EN CASO DE CONSIDERARLO PERTINENTE LO AGENDE EN ASUNTOS GENERALES, SI NO SE ME DA LA INFORMACIÓN NO VOY A TENER OPORTUNIDAD DE HACERLO, Y YO LO QUE ESTOY SOLICITANDO EN ESTE CASO ES QUE SE ME PROPORCIONE ESA INFORMACIÓN REQUERIDA SEÑOR PRESIDENTE."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ASÍ ES, HE DADO INSTRUCCIONES AL SEÑOR SECRETARIO PARA EFECTOS QUE ME CUENTA



Instituto Electoral del Estado

PRECISAMENTE CON ESE DOCUMENTO, LE ESTOY PIDIENDO LA DOCUMENTACIÓN PARA EFECTOS VERLA Y ANTES DE LLEGAR A ASUNTOS GENERALES PODERLE ENTREGAR LA INFORMACIÓN Y LA PUEDA TENER EN SUS MANOS, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN.”-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN.”-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.”-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN.”-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.”-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE, SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA.”-----*

INTERVIENE EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: *“LE INTERRUMPO SEÑOR PRESIDENTE PARA EXPRESARLE QUE CONFORME A LA COSTUMBRE Y DE ACUERDO CON LA NORMA, AQUÍ SE NOS ENTREGA UN LEGAJO DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORDEN DEL DÍA Y AL MENOS EN ESTA CARPETA NO TENGO EL ACTA DE*



Instituto Electoral del Estado

LA SESIÓN, INDEPENDIEMENTE DE QUE LA HUBIERAN ENVIADO POR MEDIO MAGNÉTICO A MI CORREO ELECTRÓNICO, ESO NO ES SUFICIENTE, LA OBLIGACIÓN ES FORMAR EL EXPEDIENTE COMO ESTÁN LOS DEMÁS DOCUMENTOS Y CONTENERLO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, AQUÍ NO LO TENGO PUEDE TRATARSE DE UNA OMISIÓN, DE UN ERROR, ENTONCES, LE RUEGO SU COMPRENSIÓN PARA ESTOS EFECTOS Y DISPONGAN LO QUE PROCEDA PARA TENER A LA VISTA EL PROYECTO DE ACTA RESPECTIVA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO GENERAL."-----

"GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA COMENTAR EN ATENCIÓN A LO QUE SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE EL PROYECTO DE ACTA SE CIRCULÓ POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA, SI NO MAL NO RECUERDO EN EL MES DE ENERO, A PRINCIPIOS DE ENERO, PARA OBSERVACIONES Y TODO ESTO, NORMALMENTE ES EL PROCEDIMIENTO QUE SEGUIMOS Y SI GUSTA USTED AHORITA LE HACEMOS UNA IMPRESIÓN DEL PROYECTO DE ACTA PARA QUE LA TENGA FÍSICAMENTE Y PUEDA REVISARLA. GRACIAS."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "PRESIDENTE, NO SE TRATA DE ENTRAR EN LITIGIO, DE LO QUE SE TRATA ES DE QUE SI NOSOTROS TENEMOS AQUÍ LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE QUE HABRÁ DE CONSIDERARSE CONFORME A LA AGENDA Y MÁS SI HAN PASADO DÍAS, MÁS DE UN MES, NO SÉ CUANTOS CIENTOS Y MILES DE HORAS Y MINUTOS, LA OBLIGACIÓN ES DE TENERLO EN EL EXPEDIENTE A LA VISTA DE TAL MANERA QUE AQUELLO QUE PUDO HABER SIDO COSTUMBRE, NO SE VAYA A CONVERTIR EN OMISIÓN Y LUEGO ESTEMOS RECURRIENDO A APROBACIONES DE DOCUMENTOS QUE NO PROCEDAN, ASÍ QUE DE TODAS MANERAS YO AGRADEZCO QUE TRAIGAN LA COPIA O COMO SE LLAME, PERO ESO NO, ESO ES LO MENOS, MÁS BIEN EL SEÑALAMIENTO ES PARA OTRA OCASIÓN SUCESIVA, GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CLARO QUE SI SEÑOR REPRESENTANTE, ASÍ SE VA A HACER Y TODA VEZ QUE LA PETICIÓN QUE HA HECHO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO TOME LAS MEDIDAS PARA EFECTOS DE QUE NO OBSTANTE QUE ESTE DOCUMENTO HAYA SIDO CIRCULADO EN TIEMPO Y FORMA, BUENO, SE INTEGRÉ NUEVAMENTE EN LAS CARPETAS PARA EFECTOS DE QUE LO TENGAN COMO UN DOCUMENTO DE TRABAJO Y DE APOYO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SESIONES POSTERIORES; LE PIDO AL SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS ..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "ANTES SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO, QUE TENEMOS QUE EMPEZAR A HACER PERFECCIONAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS, AQUÍ SE NOS ESTA ENTREGANDO UNA FOTOCOPIA, DE UN INFORME, ÉSTE NO ES UN INFORME DEBIDAMENTE RUBRICADO, RUEGO CONFORME A SUS FACULTADES Y SUS OBLIGACIONES QUE TAMBIÉN TRATÁNDOSE DE UN PROYECTO VENGA SUSCRITO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE TAL MANERA QUE EN CASO DE QUE SE APRUEBE, BUENO, PUES TENDRÁ EL CURSO RESPECTIVO, SI LA TRADICIÓN, SI EL REGLAMENTO, SI LAS DISPOSICIONES, SI LAS COSTUMBRES SE HUBIERAN HECHO LEY, PRIMERO ESTA LA LEY Y DESPUÉS LAS COSTUMBRES, ASÍ QUE TAMBIÉN RUEGO QUE EN LO SUCESIVO LOS PROYECTOS SE FIRMEN, DE TAL MANERA QUE TENGAN LA VALIDEZ CORRESPONDIENTE."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE PARA QUE UN DOCUMENTO SEA CONSIDERADO COMO ORIGINAL TIENE QUE TRAER CONSIGO SIGNADAS LAS FIRMAS, POR LO TANTO, ESTAMOS HABLANDO DE UN PROYECTO Y POR CONSIGUIENTE YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO TOME EN CONSIDERACIÓN LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL EFECTO SIMPLEMENTE DE QUE SE PONGA EN LAS HOJAS QUE ES UN PROYECTO Y TAMBIÉN QUE EN SU MOMENTO, NO TANTO LA FIRMA SEÑOR REPRESENTANTE, SINO EN SU MOMENTO QUE VAYA CON, ES UN DOCUMENTO QUE EN SU MOMENTO LA SECRETARÍA REVISÓ Y EN SU MOMENTO VAYA CON SU VISTO BUENO POR PARTE DE LA SECRETARÍA, LA FIRMA DEL PRESIDENTE Y POR SUPUESTO DEL SECRETARIO SERÁN HASTA EN TANTO EN CUANTO ESTE SEA APROBADO O EN SU MOMENTO MODIFICADO, O EN SU MOMENTO, PERO SI IRA SEÑOR REPRESENTANTE CUIDANDO LAS FORMAS, MANDAR COMO UN PROYECTO Y TAMBIÉN POR SUPUESTO CON LA RÚBRICA DE QUE EL DOCUMENTO SE PUSO EN MESA DE TRABAJO."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "NO ES LO QUE USTED DETERMINE O LO QUE YO DIGA, EN



Instituto Electoral del Estado

EL DERECHO ADMINISTRATIVO HAY NORMAS Y CUANDO SE TRATA DE UN PROYECTO DE SENTENCIA O CUANDO SE TRATA DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN LA FIRMA DE LA PERSONA QUE SE HACE CARGO TIENE QUE ESTAR NECESARIAMENTE IMPRESA EN EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, ASÍ QUE TRATÁNDOSE PUES DE DERECHO PROCESAL ELECTORAL Y DE DERECHO ADMINISTRATIVO, TAMBIÉN SIENDO UN PROYECTO DEBE ESTAR SUSCRITO EL INFORME RESPECTIVO, RUEGO ATENTAMENTE QUE ASÍ SEA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI EN CUESTIÓN, TIENE RAZÓN EL SEÑOR REPRESENTANTE..."-----*

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORARLES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA: *"SI ME DISCULPAN YO SI LES PEDIRÍA QUE OBSERVARÁN EL REGLAMENTO DE SESIONES, ARTÍCULO 16, EN EL CURSO DE LAS DELIBERACIONES LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ABSTENDRÁN DE ENTABLAR DIÁLOGOS CON OTROS MIEMBROS DEL MISMO; TODAVÍA NI SE ABREN LAS RONDAS DE DISCUSIÓN, YO LE PIDO QUE APLIQUE EL REGLAMENTO POR FAVOR."-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CLARO QUE SI SE APLICA, LA PRESIDENCIA TIENE TAMBIÉN DENTRO DE LAS FACULTADES, QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE COORDINAR Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS. SEÑOR SECRETARIO, EN CUESTIÓN COMO SE HA PEDIDO RESPECTO DE LOS INFORMES TÓMENSE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL EFECTO, EN CUESTIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE TOMEN, QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL : *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA."-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA."-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO CREO, QUE LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES OPORTUNA, PRECISAMENTE PORQUE ESTE NO ES UN PROYECTO, EL INFORME NO ES UN PROYECTO, ES UN DOCUMENTO TERMINADO, CONCLUIDO, QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO COLEGIADO Y POR LO TANTO YO



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERO QUE SI DEBE VENIR RUBRICADO Y CON FECHA, PORQUE TAMPOCO TRAE LA FECHA DEL DÍA DE HOY Y SE ESTA PRESENTADO EN ESTA MESA, LOS INFORMES NO SE VOTAN, POR LO TANTO, SI ES LA INFORMACIÓN QUE SE RECIBE POR PARTE DEL CONSEJO, YO CREO QUE SI ES MUY OPORTUNA LA OBSERVACIÓN QUE SE HACE POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO QUE SEÑALE, AUNADO A ESO, EL HECHO DE QUE SE REMITA LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE A LA SESIÓN TIENE COMO OBJETIVO QUE LAS REPRESENTACIONES Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PUEDAN TENER EL TIEMPO SUFICIENTE DE DARLE LECTURA A LA DOCUMENTACIÓN, PARA EN SU CASO HACER SEÑALAMIENTOS O PRECISIONES RESPECTO DE LOS PUNTOS A DISCUTIR EN LA MESA EL DÍA DE HOY, SIN EMBARGO, RESPECTO DE LOS INFORMES COMO TALES, BUENO, PUES ESOS SOLO DEBEMOS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN QUE EL SECRETARIO, EN ESTE CASO DEL CONSEJO NOS ESTA BRINDANDO Y QUE POR LO TANTO, YO CREO, QUE LA PRECISIÓN QUE SE HACE ES MUY OPORTUNA LA CUAL ESTA REPRESENTACIÓN LA SECUNDA. ES CUANTO."

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN."*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE."*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN."*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELACIONADO AL INFORME DEL*



Instituto Electoral del Estado

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TANTO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL MISMO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA.**"-----

"GRACIAS, NUEVAMENTE SE TRATA DE UN INFORME EL DÍA DE HOY QUE NOS RINDE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EL CUAL SI VIENE FECHADO, PERO TAMPOCO NO VIENE RUBRICADO, YO CREO, QUE EN ESTE TIPO DE DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DISPENSA INCLUSO LA LECTURA ME PARECE A MI INAPROPIADO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ESTÉN DISPENSADO LA LECTURA DE DOCUMENTOS ANÓNIMOS, DIGAMOS AUNQUE SE SEÑALA COMO AUTOR DEL INFORME AL PRESIDENTE, PUES REALMENTE NO VIENE LA FIRMA DEL PRESIDENTE QUE LE DA LA AUTENTICIDAD AL DOCUMENTO DEL CUAL USTEDES DISPENSAN LA LECTURA, LO QUE ME PARECE CIERTAMENTE GRAVE POR EL HECHO DE QUE ESTAMOS DISPENSANDO LA LECTURA DE UN DOCUMENTO QUE NO LE PODEMOS ATRIBUIR A NADIE, MÁS QUE A LA PERSONA QUE SUPUESTAMENTE LO PRESENTA Y QUE PUES POR NO DECIR NADA EN CONTRARIO ASUMIMOS QUE SI ES SUYO, QUE SI ES DE SU AUTORÍA, SIN EMBARGO, JURÍDICAMENTE, PUES EL INFORME, ES UN INFORME ANÓNIMO COMO SE HA VENIDO SEÑALANDO EN ESTA SESIÓN Y QUE, YO CREO, QUE LA DISPENSA DE LECTURA QUE HACEN USTEDES AL INICIO DE CADA PUNTO DEBIERA SER UN POCO MÁS REFLEXIVA EN CUANTO AL HECHO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS PONE O SE NOS HACE DEL CONOCIMIENTO, UNA COSA ES QUE VÍA CORREO SE NOS ENVIÉ UN PROYECTO, UN DOCUMENTO, PERO OTRA COSA ES QUE EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL ESTÉN DISPENSADO LA LECTURA DE DOCUMENTOS QUE NO CONTIENEN EL INDICIO DEL AUTOR, DEL QUE SUPUESTAMENTE ESTA INFORMANDO O RINDIENDO EL INFORME AL ÓRGANO COLEGIADO, DE TAL SUERTE QUE YO SI HAGO EL SEÑALAMIENTO DE QUE LA DISPENSA DE LECTURA NO SEA COMO UN MERO TRÁMITE, EL CUAL INCLUSO HASTA SE LEE MUY RÁPIDO COMO PARA



Instituto Electoral del Estado

QUE PASE DESAPERCIBIDO, LA DISPENSA DE LECTURA SI ES POR EL HECHO DEL TIEMPO, BUENO PUES NO SE PREOCUPEN TENEMOS AQUÍ SEIS HORAS PARA PODER SESIONAR EL DÍA DE HOY Y DE ENTERARNOS DEL CONTENIDO DE LOS INFORMES Y DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PONE EN LA MESA Y QUE NO NECESARIAMENTE POR QUERER IRSE RÁPIDO, PUES ESTÉN DISPENSANDO LA LECTURA DE DOCUMENTOS ANÓNIMOS COMO EL CASO DEL INFORME 01/09, DE TAL SUERTE QUE ESTA REPRESENTACIÓN SI LES HACE LA EXHORTACIÓN A QUE SEAN MÁS REFLEXIVOS EN CUANTO A LA DISPENSA DE DOCUMENTOS ANÓNIMOS Y QUE SI NO TENEMOS LA CERTEZA, YO CREO, QUE EN USTEDES CABE UNA DE ESAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE YA TODOS CONOCEMOS DE ACTUAR CON CERTEZA Y CON LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD QUE DEBE REGIR LA ACTUACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL. ES CUANTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LO MANIFESTADO SEÑOR REPRESENTANTE, LE PIDO QUE TOME NOTA SEÑOR SECRETARIO Y TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECORDARLE QUE RESPECTO A LOS ANEXOS DE ESTE DOCUMENTO EN CUESTIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN SI SE CIRCULÓ TAMBIÉN LA INFORMACIÓN QUE NOS MANDO POR PARTE DE SICOM, PERO POR SUPUESTO QUE ES IMPORTANTE CUIDAR TODAS ESTAS CUESTIONES QUE EN SU MOMENTO SE DEBEN CUIDAR LAS FORMALIDADES AL RESPECTO, EFECTIVAMENTE, EN LA PRÁCTICA DESDE QUE NOS INSTALAMOS SIEMPRE SE HA TOMADO ESTA SITUACIÓN EN EL ASPECTO DESPUÉS SI HABÍA UNA OBSERVACIÓN, POSTERIORMENTE A ELLO VENÍA LA FIRMA DE TODOS LOS ACUERDOS E INFORMES, PERO BUENO, CREO QUE POR SUPUESTO SE TOMAN EN CUENTA LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS Y LAS PROPUESTAS HECHAS POR CONVERGENCIA Y POR SUPUESTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**"-----*

"BUENO, TAMBIÉN ESTAMOS SUGIRIENDO CONFORME AL DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO Y LA PROPIA ECONOMÍA DE DERECHO PROCESAL, QUE NO BASTE EL ENVIÓ EN TIEMPO Y FORMA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS DOCUMENTOS, SINO QUE SE OBLIGUE A LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ESTE CONSEJO DURANTE LA SESIÓN, PARA QUE SI NO QUIEREN OCUPAR TODO EL TIEMPO NECESARIO EN REPETIR TODO EL DICTAMEN, QUE SE ELABORÉ UNA SÍNTESIS Y AQUÍ SE EXPRESE POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DE TAL MANERA QUE, BUENO, LOS MINISTROS DE LA CORTE, LOS MINISTROS DE LA CORTE LEEN UN EXTRACTO DE SU RESOLUCIÓN Y SI UN MINISTRO SOLICITA, HAY NECESIDAD DE LEER TODA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, TAMBIÉN ESTARÍA SUGIRIENDO PARA RESPECTIVAS SESIONES QUE SE PROCEDA DE ESA MANERA, LO HAGO MUY ATENTAMENTE CON TODA LA CONSIDERACIÓN QUE ESTO IMPLICA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CLARO QUE SI, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA.**"-----*



Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 PRIMER PÁRRAFO SOLICITO A USTED LA ACLARACIÓN RESPECTO DEL INFORME RENDIDO EN CUANTO AL CONTENIDO DE LOS MEMORANDOS QUE AQUÍ SE SEÑALAN COMO IEE/DG-498 DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, IEE/DG-032/09 DEL VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y EL IEE/DG-087/09 DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, TODA VEZ QUE LOS MISMOS AUNQUE SE ENCUENTRAN REFERIDOS EN EL INFORME NO SE SEÑALA CUAL ES EL CONTENIDO, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES LE PIDO LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE. GRACIAS."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL: *"SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, DE LA LECTURA DEL INFORME SE DESPRENDE QUE LOS MEMORANDUMS A LOS QUE SE HACE REFERENCIA SON LOS COMUNICADOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL DIRECTOR GENERAL REMITE A LA PRESIDENCIA EL ANEXO DEL INFORME QUE ES PAUTADO QUE SICOM ENTREGA RESPECTO DE LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS TANTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAY QUE RECORDAR QUE ESTE PAUTADO SE REMITE POR SICOM, MES CON MES A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, SE HACE LLEGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL LO REMITE A LA PRESIDENCIA Y ESTOS MEMORANDUMS A LOS QUE HA HECHO REFERENCIA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA SON A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REMITIERON LOS ANEXOS DEL INFORME QUE AHORA SE RINDE. GRACIAS."-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *" TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL."-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, YO CREO, QUE SI IMPORTANTE LO QUE SE HA SEÑALADO AQUÍ EN LA MESA, SOBRE TODO A EFECTO DE ESTAR ENTERADOS Y DE ENTERAR AL PÚBLICO, POR ESO SON SESIONES PÚBLICAS QUE PUNTO ESTAMOS DISCUTIENDO, EL EFECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA TIENE OTRO PROPÓSITO, NO EL DE OMITIR LA TEMÁTICA O LA DISCUSIÓN SOBRE EL TEMA, SI MAL NO RECUERDO EN LAS SESIONES INICIALES, INCLUSO SU SERVIDOR PROPUSO QUE QUIEN PLANTEARÁ EL ASUNTO HICIERA JUSTAMENTE LO QUE HA ALUDIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE PRESENTAR UNA SÍNTESIS O UN ABSTRAC DEL PUNTO A DISCUTIR, YO CREO, QUE MERECE LA PENA SOBRE TODO POR RESPETO TAMBIÉN AL PÚBLICO, AL PÚBLICO SE LE CITA A UNA HORA, SE COMIENZA A OTRA HORA Y CUANDO MENOS QUE VEA DE QUE ESTAMOS DISCUTIENDO, PORQUE ES MUY PROBABLE QUE QUIENES FORMAMOS PARTE DEL CONSEJO YA ESTEMOS FAMILIARIZADOS CON LA TEMÁTICA, PERO QUIENES ESTÁN EN EL PÚBLICO O QUIENES NOS VEN POR INTERNET, SI ES QUE TODAVÍA SE HACE LA TRANSMISIÓN ESTÉN ENTERADOS, DE QUE ESTAMOS HABLANDO, ENTONCES, REITERO ESTE PLANTEAMIENTO, YO CREO, QUE ES OPORTUNO Y QUE ESTO PUEDA IR CLARIFICANDO Y CENTRANDO LA DISCUSIÓN. GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL."-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES YO TAMBIÉN ME SUMO A LA PROPUESTA, PERO YO PROPONDRÍA QUE SE TOMARÁ COMO ACUERDO, PORQUE AQUÍ LOS COMPROMISOS SE LOS LLEVA EL VIENTO Y ACABAMOS DE VER UN CASO PRESIDENTE, EN RELACIÓN A COMO TRATO USTED AL REPRESENTANTE DEL



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ENTONCES, YO PROPONDRÍA QUE PARA QUE QUEDARÁ EN ACTA Y NO ESTEMOS VIENDO EN RELACIÓN A CUESTIONES A CRITERIO PERSONAL, SINO CUESTIONES DE CRITERIO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ ES QUE REMOTO LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERO LA PROPONGO COMO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ ES QUE LE PIDO PRESIDENTE LO PONGA POR FAVOR A VOTACIÓN."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI NADA MÁS COMENTARLE CONSEJERA HAY UN PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE EL CUAL YA SE LE CIRCULÓ Y POR LO TANTO NO PODRÍAMOS, ES MÁS LO DISCUTIMOS EN EL PUNTO NUEVE ESTAMOS EN OTRO PUNTO COMPLETAMENTE DIFERENTE, TOMO SU PUNTO DE VISTA Y SU INTERVENCIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA.*"-----

INTERVIENE LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: *"SI ME PERMITE PRESIDENTE RETOMARÍA EL ASUNTO EN ASUNTOS GENERALES, LO QUE ESTOY PROPONIENDO ES QUE SE HAGA EL ABSTRAC DE CADA UNO DE LOS PUNTOS TRATADOS, NO ESTOY HABLANDO DE LA ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN, ESTOY HABLANDO DE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE LA SÍNTESIS DE ABSTRAC Y QUE SE EXPONGA AL PÚBLICO EN GENERAL Y A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, PARA ESTAR ENTERADOS DE QUE SE ESTA OMITIENDO EN LA LECTURA. GRACIAS, Y LE REITERO LA SOLICITUD PORQUE SI ESTA EN PROCEDIMIENTO DE SESIONES QUE LO PONGA POR FAVOR A VOTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL. GRACIAS."---*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA.*"-----

"GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA COMENTAR YA EL CONSEJERO FIDENCIO ME ANTECEDIÓ EN ESE COMENTARIO Y PARA YA IBA ESA PARTICIPACIÓN, YO RESPIRO UN AMBIENTE REFORMISTA EN ESTA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO, SE SIENTE BIEN, SE HAN DICHO, SE HAN HECHO MUCHAS PROPUESTAS PARA REFORMAR PROCEDIMIENTOS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE TIENE ESTE CONSEJO GENERAL Y ESTO DE LEER UN RESUMEN NO ES UNA PROPUESTA NUEVA, EN EFECTO EL CONSEJERO FIDENCIO, HABÍA HECHO ESTA PROPUESTA HACE MUCHÍSIMOS MESES YA, SE DIJO QUE SE LE IBA A DAR CONTINUIDAD Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE PRESENTARÍA, NUNCA SE PRESENTÓ, NADIE RECLAMO NADA, NADIE LE DIÓ EL SEGUIMIENTO, HOY SE VUELVE A PONER SOBRE LA MESA, QUE BUENO Y HOY NADA MÁS ES PEDIR QUE TODAS ESTAS PROPUESTAS QUE SE ESTÁN DANDO HAYA EL COMPROMISO DE QUE SE ATIENDAN PUNTUALMENTE DE QUE SE PUEDAN REVISAR, BUENO SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA, EN ESE SENTIDO, SE PUEDA IR SUMANDO PARA QUE SE VAYAN TOMANDO EN CUENTA Y NO SEA COSA DE QUE COMO A LO MEJOR COMO HOY TRAEMOS ESPÍRITU REFORMISTA LO HAYAMOS PROPUESTO SOBRE LA MESA Y EN LA SIGUIENTE SESIÓN PUES YA SE NOS OLVIDO Y NOS VUELVEN A PASAR LO MISMO Y TENEMOS LO MISMO Y YA NO DECIMOS NADA, ENTONCES, HAY PUNTUALMENTE UNA SERIE DE PROPUESTAS IMPORTANTES QUE SE HAN



Instituto Electoral del Estado

DICHO Y ESPERAMOS QUE ASÍ COMO FUERON TOMADAS EN CUENTA SE LLEVEN A LA REALIDAD. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, CONSEJERA, HAY UNA PETICIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA NADA MÁS QUISIERA COMENTAR QUE BUENO ESTO TAMBIÉN TRAERÍA CONSIGO IMPLICACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL MISMO REGLAMENTO, EN CUESTIÓN DE QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO EN EL CUAL ES PRESIDENTE PONE A SU CONSIDERACIÓN PRECISAMENTE EL QUE NO SE DE LA LECTURA, ENTONCES, POR CONSIGUIENTE SI HAY UNA FUNCIÓN, UNA PROPUESTA PARA EFECTO DE QUE SE HAGA ESTO, YO CREO, SI TENDRÍA QUE VERSE IMPLICADO TAMBIÉN EN LA NORMATIVIDAD, POR LO TANTO, YO CREO, CONSEJERA QUE ESO SERÍA IMPORTANTE Y ASUMIMOS EL COMPROMISO LA PRESIDENCIA, LE PIDO AL SECRETARIO QUE TOME NOTA PARA EL EFECTO DE QUE EN LA PRÓXIMA MESA SE PUEDA DAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN SU MOMENTO AL REGLAMENTO DE SESIONES PARA EFECTO SI ESTA USTED DE ACUERDO CONSEJERA, ¿SI?, SIENDO ASÍ CONSEJERA, ENTONCES, LO TRABAJARÍAMOS PARA EFECTOS DE PRESENTARLO Y CON ELLO YA IR YA MÁS SOBRE LO CONCRETO Y YA PONERLO A VOTACIÓN IMPLICARÍA TAMBIÉN UNA MODIFICACIÓN, NO PODRÍAMOS VOTAR ALGO AL RESPECTO. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, HABÍA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NO, NO LO TENEMOS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIANEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ADELANTE."-----

"ES INTERESANTE COMO ESTE ÓRGANO ELECTORAL DÍA A DÍA, PUEDE IR GENERANDO MEJORES MECANISMOS DE DISCUSIÓN, ANÁLISIS A DOCUMENTOS Y APORTACIÓN, ESO ES PARTE DE NUESTRO TRABAJO Y QUE BUENO QUE EXISTA UNA PROPUESTA, QUE BUENO, QUE SE RETOME ESTA PROPUESTA Y QUE BUENO QUE LA MAYORÍA DE LOS QUE INTEGRA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ESTÉN DISPUESTOS A APOYARLA Y QUE SE AVANCE, PERO YA LO DIJO LA CONSEJERA, UNA COSA ES LO QUE SE DICE Y LOS ACUERDOS Y OTRA COSA ES LO QUE SE HACE Y YO A PROPÓSITO SOLICITE AL INICIO DE LA SESIÓN SE ME ENTREGARÁ UN DOCUMENTO, VAMOS EN EL NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA Y TODAVÍA NO SE ME ENTREGA, YO PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO, YA LE DIERON LA INSTRUCCIÓN SI ME PUDIERA CONTESTAR PORQUE NO SE ME HA ENTREGADO EL DOCUMENTO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS, PARA INFORMARLE AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, YA TENEMOS AQUÍ EL ACUSE DE RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE HIZO EL DÍA DE HOY DONDE HACE CONSTAR LA CIRCUNSTANCIA QUE SEÑALA, SE TRATA DE UN OFICIO, DE UNA PETICIÓN QUE SE HACE DE LA PRESIDENCIA PARA REMITIRLE LA INFORMACIÓN, SE LA ENTREGAMOS AL PRESIDENTE PARA QUE NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN Y PODAMOS ENTREGÁRSELA A USTED."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTA BIEN, SE ATENDERÁ PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELACIONADO AL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE A NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO."-----

INTERVIENE LA DOCTORA, OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "ME PERMITE PRESIDENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO PIDE LA INFORMACIÓN Y USTED LE DICE AQUÍ ESTA EL DOCUMENTO, SI GRACIAS, QUIERE LEERLO. GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A VER CONSEJERA, NO QUIERE LEERLO ME ESTA PRECISAMENTE DANDO LA CONTESTACIÓN Y LE PEDIRÍA ORDEN POR FAVOR A TODOS, POR FAVOR ORDEN EN EL ASPECTO DE QUE EL SECRETARIO ME ESTA DANDO CUENTA CON SU PETICIÓN Y ENTONCES EN ESTE MOMENTO, PERMÍTAME, PERMÍTAME, PORQUE SI NO SE VUELVEN DIÁLOGOS COMO DIJO EL DE CONVERGENCIA Y EFECTIVAMENTE NO ME LO ESTA PIDIENDO PARA LEERLO, SI ME LO PIDE PARA ESOS EFECTOS, ENTONCES, LE PIDO QUE LE SAQUE OTRA COPIA PARA QUE SE LO DE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y EN SU MOMENTO QUE LO LEA, PERMÍTAME, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: "TENÍA EL USO DE LA PALABRA SEÑOR PRESIDENTE..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERMÍTAME, ESTAMOS EN OTRO PUNTO, PERMÍTAME Y ESTAMOS ATENDIENDO SU PETICIÓN, CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "COMO SE HABÍA COMENTADO, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELACIONADO AL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE A NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR



Instituto Electoral del Estado

DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HAN SOLICITADO SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA."-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES ME PARECE MUY IMPORTANTE EL PROYECTO QUE SE PRESENTA PUES LE DA LA HERRAMIENTA A LA CIUDADANÍA PARA ORGANIZARSE Y PARTICIPAR DE LAS CUESTIONES PÚBLICAS ELECTORALES, EN MESA DE TRABAJO YO HABÍA SEÑALADO QUE ADICIONAL AL MANUAL QUE SE PRETENDE APROBAR EN ESTE PUNTO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS DE LA SESIÓN, SE GENERARÁ UN COMPROMISO POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO, DE BUSCAR UN ACERCAMIENTO CON EL COLEGIO DE NOTARIOS A EFECTO DE QUE BRINDEN ESAS FACILIDADES A LAS QUE LE OBLIGA LA LEY A LA CIUDADANÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE SUS



Instituto Electoral del Estado

ASAMBLEAS YA SEA DISTRITALES O ESTATALES, Y EN DONDE MUCHAS VECES LA CIUDADANÍA QUE PRETENDE CONFORMARSE COMO PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRA ESAS TRABAS, TAL VEZ BUROCRÁTICAS O DE OTRA ÍNDOLE, PERO QUE POR PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL SE BUSCARÁ ESE ACERCAMIENTO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE NOTARIOS, QUE LE DIERA LA POSIBILIDAD A LA CIUDADANÍA QUE PRETENDE ORGANIZARSE EN UN PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DE CONTAR CUANDO MENOS CON ESE COMPROMISO FIRMADO DESDE EL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL DE QUE ACUDAN A LA CONFORMACIÓN A LAS ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS DE SUS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, ESE PLANTEAMIENTO SE HABÍA HECHO YA EN UNA MESA DE TRABAJO PERO NO LO VEO YO REFLEJADO ESE COMPROMISO, ESA VOLUNTAD DE LA CUAL SE HABÍA HABLADO EN ESA MESA DE TRABAJO, EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE EL DÍA DE HOY SE NOS PONE A LA MESA, YO ESTOY, DIGAMOS CONVENCIDO DE QUE LAS CUESTIONES PÚBLICAS ELECTORALES ÚNICAMENTE PUEDEN SER DISEÑADAS PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE DE LAS COSAS PÚBLICAS MIENTRAS LE DEMOS MEJORES HERRAMIENTAS PARA SU CONFORMACIÓN Y ESAS HERRAMIENTAS NO SOLAMENTE DEBEN SER MANUALES, QUE SI BIEN ES CIERTO SON DIDÁCTICOS, PERO NO LE BRINDAN UNA HERRAMIENTA AL CIUDADANO PARA PODER ANTE LA AUTORIDAD O ANTE EL COLEGIO DE NOTARIOS, O ANTE LA FE PÚBLICA DEL NOTARIO, PUES PRESIONAR DE UNA FORMA PARA QUE LE BRINDEN ESE AUXILIO, QUE CREO, QUE ES NECESARIO PARA SU CONFORMACIÓN O SU CONSTITUCIÓN, DE TAL SUERTE QUE A MI SI ME GUSTARÍA QUE DENTRO DEL PROYECTO QUE SE PRESENTA SE ESTABLECIERA UN PUNTO DE ACUERDO TERCERO Y QUE EL TERCERO PARA SER CUARTO EN DONDE EXISTA EL COMPROMISO DEL INSTITUTO DE BUSCAR EL ACERCAMIENTO CON EL COLEGIO DE NOTARIOS, A EFECTO DE QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DEN CUMPLIMIENTO, YO NO SE SI USTED ESTA EN SESIÓN O YA SE..., ESTE TIPO DE SESIONES SI BIEN SON ANÓMALAS POR LA FORMA EN LA QUE SE LLEVAN A CABO, CREO, QUE DEBEN SER CORREGIDAS, LES RUEGO OBSERVEN EL REGLAMENTO DE SESIONES Y NO SE SEPAREN DE SU OBSERVANCIA QUE DEBE SER OBLIGATORIA PARA USTEDES, ENTONCES, REPITO, PORQUE NO ESTABA USTED SENTADO EN LA MESA, PROONGO UN PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE PARA BUSCAR LOS MECANISMOS NECESARIOS A EFECTO DE SOLICITAR AL COLEGIO DE NOTARIOS LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO EN EL QUE SE DEN FACILIDADES A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN ORGANIZARSE COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL. ES CUANTO.”--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.”-----

“YO QUIERO EMPEZAR CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN, O AL MENOS CON LA SIGUIENTE EXPRESIÓN, EN MI PARTICIPACIÓN EN LA SESIONES HA PROCURADO SIEMPRE SER ECUÁNIME Y HA PROCURADO SIEMPRE AJUSTARSE A LAS NORMAS YO LLAMO DE LA DECENCIA POLÍTICA, Y AHORA TENGO QUE EXPRESAR COMO LO HABRÁN ADVERTIDO ALGUNOS AMIGAS Y AMIGOS PERIODISTAS, PUES MI DISGUSTO POR EL TRATO QUE SE HA DADO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SI BIEN ES CIERTO QUE SIEMPRE HAY QUE CUMPLIR CON LA NORMA, SI BIEN ES CIERTO QUE HAY



Instituto Electoral del Estado

QUE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES PROCEDIMENTALES, NUESTRO COMPAÑERO RAFAEL, SALVO QUE HAYA PRESUNCIÓN EN CONTRA, HA SIDO MIEMBRO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ENTIENDO QUE HABRÁ CUMPLIDO POR ESO FUE MIEMBRO, CON EL TRÁMITE PROCESAL Y CONSTE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ES NUESTRO PRINCIPAL ADVERSARIO, PERO NOBLEZA OBLIGA, SIN VIOLAR LA NORMA, SALVO QUE EXISTA PRESUNCIÓN DE QUE EL ESTE INHABILITADO PARA SER REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO, YO NO LO CREO, SI BIEN ES CIERTO ESTO QUE ESTO NO ES COSA DE CREENCIA, PERO BUENO SI ES DE FE POLÍTICA, ES MÁS ENTIENDO QUE ES EL REPRESENTANTE DE ESTE PARTIDO ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL IFE, ENTONCES, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE TOMAR NOTA DE QUE LA LEY HAY QUE CUMPLIRLA, LA NORMA HAY QUE CUMPLIRLA SIEMPRE, PERO BUENO PERO SI NO HAY PRESUNCIÓN DE IMPEDIMENTO ALGUNO, ES BUENO QUE, PORQUE ESO NOS HONRA A TODOS COMO INSTITUCIÓN, NOS DIGNIFICA, NOS DA BUEN TRATO, EN VEZ DE LLEGAR AL LITIGO Y EN VEZ DE LLEGAR A LA CONFRONTACIÓN, AQUÍ TERMINO ESTA PRECISIÓN, EN RELACIÓN CON EL ASUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO QUE ES EL RELATIVO AL MANUAL, YO NO ME ACUERDO QUE HAYA EL USO DEL TÉRMINO GRUPOS DE CIUDADANOS, EN TODO CASO SON CIUDADANOS, Y SI BIEN ES CIERTO QUE HAY QUE HACER LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE, BUENO PUES ESTAMOS EN LOS TIEMPOS DEL SIGLO VEINTIUNO, DONDE LA DEMOCRACIA TIENE QUE PERFECCIONARSE, DONDE SERÍAN BIENVENIDOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE CUMPLIENDO CON LA NORMA PUEDAN CONFORMAR UNA NUEVA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, PERO PARA ESTO ES IMPORTANTE QUE SE TOMA EL ACUERDO, EN EL SENTIDO, DE HACER LA DIFUSIÓN AÚN CUANDO AQUÍ SE ESTA ESTABLECIENDO ENTIENDO EN UNO DE LOS PUNTOS DEL DICTAMEN, BUENO, PUES QUE PUEDA ABARCARSE TODAVÍA UN MAYOR COMPROMISO, UN MAYOR RANGO, DE TAL MANERA QUE BUENO LO QUE RESISTE APOYA, ASÍ ENTONCES, AL CONFORMARSE UN ORGANISMO DE ESTE TIPO COMO LO ESTABLECE PUES SERÁ BUENO PARA PUEBLA. MUCHAS GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL.**"-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS ES PARA UNIRME A LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, YO CREO, QUE SI ES MUY IMPORTANTE QUE SE BUSQUEN ESOS MECANISMOS CON EL COLEGIO DE NOTARIOS Y QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE PARA QUE HAGA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, PARA QUE SE AGILICE O SE LES DEN LAS FACILIDADES A LOS REPRESENTANTES O A LOS NUEVOS GRUPOS PARA CONFORMAR ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SE ALLEGUE A ESO QUE YA SE HABÍA TOCADO EN MESA DE TRABAJO, POR LO CUAL ME ADHIERO A ESTA PROPUESTA, ASÍ COMO ME ADHIERO TAMBIÉN A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE LO QUE CORRESPONDE AL TRATO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YO CREO, QUE SI ES IMPORTANTE ESO SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CONSEJERA, PARA INFORMARLE QUE ES EL MISMO TRATO QUE SE LES HA DADO A LOS DEMÁS REPRESENTANTES AJUSTÁNDONOS A LA NORMA, YA PEDÍ SU DOCUMENTACIÓN AHORITA DE HECHO ME ESTÁN MANDANDO VARIA INFORMACIÓN PARA FIRMARLA Y POR SU PUESTO SE HARÁ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA: "GRACIAS, SOLAMENTE PARA SOLICITAR NO SE SI SE PUDIERA REVISAR EL AUDIO PORQUE DE ESTE LADO NO LE ESCUCHAMOS LO QUE DICE, ENTONCES, LE PIDO ESE FAVOR PORQUE SI NO NOS QUEDAMOS SOLAMENTE CON UNA VERSIÓN Y YA LA OTRA NO LA CONOCEMOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CLARO QUE SI, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA ADICIÓN, LA PROPUESTA HECHA POR EL PARTIDO CONVERGENCIA."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y CONSULTARÍA AHORA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SOBRE LA PROPUESTA DE INCLUSIÓN EFECTUADA POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE FACULTE AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA GESTIONAR CON EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, UN CONVENIO CON LA FINALIDAD DE QUE SE APOYE O SE PRESTEN LAS FACILIDADES A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES EN LOS TRÁMITES NOTARIALES QUE TENGAN QUE HACER, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE ADICCIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE ORGANISMO PARA QUE EN AUXILIO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REMITA AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EL ACUERDO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO JGE120/2008, PARA SU PUBLICACIÓN."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE ORGANISMO PARA QUE EN AUXILIO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REMITA AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL ACUERDO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO JGE120/2008, PARA SU PUBLICACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, PERDÓN CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN SEÑOR SECRETARIO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIÓN IV, 54 FRACCIONES I Y VI, 80 FRACCIÓN IV, 89 FRACCIÓN XV, 105 FRACCIÓN VI, 158 Y 159 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN."-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL.**"-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MI INTERVENCIÓN ES EN EL SENTIDO DE PROPONER ALGUNOS CAMBIOS AL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA, POR PRINCIPIO DE CUENTAS, EL ENCABEZADO REFLEJA QUE ÚNICAMENTE EN EL CUERPO DE DICHO DOCUMENTO SE HABÍA HECHO UNA INTERPRETACIÓN A LOS ARTÍCULOS QUE YA MENCIONÓ EL SEÑOR SECRETARIO, SIN EMBARGO, TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA PÁGINA, ES EL CONSIDERANDO CUARTO, EN LA PÁGINA ONCE SE ESTÁ PRESENTADO UN PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES POR ELLO QUE EL PROPIO ACUERDO EN MENCIÓN, NO ÚNICAMENTE REFLEJA UNA INTERPRETACIÓN A LO QUE DICEN LOS DISPOSITIVOS DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, SINO QUE TAMBIÉN TRATA DE OTRO DOCUMENTO MUY IMPORTANTE COMO ES EL PROCEDIMIENTO, ES POR ELLO QUE, YO CREO ,QUE TENEMOS QUE AJUSTAR LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE EN CUANTO AL ENCABEZADO DEL ACUERDO, ESA ES LA PRIMERA, POR OTRA PARTE TAL Y COMO SE DESPRENDE DEL CONSIDERANDO CUARTO, EFECTIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO AL QUE ESTOY HACIENDO REFERENCIA NO SEÑALA PLAZOS, LUEGO ENTONCES, ESTA SITUACIÓN CARECE DE OBJETIVIDAD, POR EJEMPLO, VIÑETA DOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE TURNA EL DOCUMENTO A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN A EFECTO DE QUE REALICE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, PERO NO SEÑALA EN QUE TIEMPO LO TENDRÁ QUE REMITIR, CUESTIÓN QUE CONSIDERO DEBEMOS PRECISAR, POR OTRO LADO EN CASO DE DETERMINARSE QUE EXISTA ALGUNA OBSERVACIÓN, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS LO INFORMARÁ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUIEN REQUERIRÁ A DICHO INSTITUTO POLÍTICO PARA QUE SOLVENTE LAS OBSERVACIONES, BUENO, YO CREO, QUE AQUÍ TAMBIÉN TENEMOS QUE PONER ALGÚN PLAZO PARA QUE EFECTIVAMENTE SE LE REQUIERA AL PARTIDO POLÍTICO Y EN DADO CASO SUBSANE DICHAS OBSERVACIONES, DIGAMOS TAL Y COMO SE REFLEJA POR EJEMPLO EN EL CAPÍTULO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS, QUE SE LES DA UN PLAZO PARA QUE PUEDAN SUBSANAR SUS ERRORES U OMISIONES Y EN ESTE CASO SERÍA RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES EN REFERENCIA; SON EN ESE SENTIDO SEÑOR PRESIDENTE LOS COMENTARIOS, CREO, QUE LA PROPUESTA QUE REALIZA EN ESTE CASO EL PARTIDO CONVERGENCIA ES PRETENCIOSA, ES CORRECTA, TODA VEZ QUE SE AJUSTA A DERECHO Y ÚNICAMENTE ES EN ESE ASPECTO, EL PODER PRECISAR ESOS PUNTOS EN EL PROYECTO DE ACUERDO. GRACIAS PRESIDENTE."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL.**”-----

“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLO PARA NO DEJAR DE MENCIONAR QUE EN LA MESA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE SE HAN HECHO ALGUNAS OBSERVACIONES EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, SOBRE EL DOCUMENTO Y SOBRE, QUE ES LO QUE HABÍA PROPUESTO YO, SEÑALAR EN LOS ANTECEDENTES QUE SE HA LLEVADO A CABO UN PROCEDIMIENTO HASTA AHORA EJECUTADO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y QUE A PARTIR DE ESE PROCEDIMIENTO ES COMO SE ENTERA AL CONSEJO GENERAL Y ESTE TOMA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE, DE TAL SUERTE QUE NO DEJAR QUE VOTE PRONTO EL ANTECEDENTE A QUE EN ESTE MOMENTO EL CONSEJO GENERAL TOMA UN ACUERDO A PARTIR SOLAMENTE DE UNA SOLICITUD, PORQUE FINALMENTE LA SOLICITUD ESTA FUNDADA Y MOTIVADA Y HAY QUE AGREGAR EN ESTOS ANTECEDENTES QUE EXISTE UN PROCEDIMIENTO, AUNQUE ESTE PROCEDIMIENTO ESTÁ EN EL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, EN ESTE MOMENTO Y QUE POR LO TANTO ES NECESARIO QUE ESTE CONSEJO LO ACOJA PARA DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 89 EN LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, ENTONCES, YO CREO, QUE VALE LA PENA HACER LA MENCIÓN PARA QUE EL SECRETARIO QUE TAMBIÉN ESTA TOMANDO NOTA Y QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE PLANTEAR ESTOS PROYECTOS NO OLVIDE QUE SE HAN HECHO LAS DEBIDAS OBSERVACIONES EN EL MOMENTO OPORTUNO.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL.**”-----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO LO MANIFESTÉ EN LA MESA DE TRABAJO, CREO, QUE ESTO ES PERTINENTE, PERO, YO CREO, QUE DEBEMOS DAR EL ESPACIO PARA QUE NO NOS PRECIPITEMOS Y TOMEMOS UNA DECISIÓN ADECUADA HABÍA POSICIONES ENCONTRADAS DENTRO DE LA MESA DE TRABAJO, DE HECHO YO SEÑALÉ EL PORQUE TENÍA DISCREPANCIAS PARTICULARMENTE SOBRE QUE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES FUERAN VOTADOS ANTE EL CONSEJO, APROBADOS POR EL CONSEJO, SIENDO QUE MI POSTURA ES QUE NOS MENCIONAN TENEMOS QUE SIMPLEMENTE REGISTRARLO, NO DICE APROBAR SU REGISTRO ESA ERA ENTRE OTRAS DE LAS DISCREPANCIAS QUE TENÍAMOS, YO CREO, QUE ES ALGO IMPORTANTE QUE DEBEMOS DE TOMAR CON TODA LA CALMA, YO PROPONDRÍA EXCLUIR ESTA VOTACIÓN, NO VEO AQUÍ EL CASO, O SEA, NO VEO EL SEÑALAMIENTO, ESTÁ EL DOCUMENTO ORIGINAL, HABÍAMOS ACORDADO QUE IBA A HABER INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES VERTIDAS EN LA MESA, YO CREO, QUE ESTO ES PERTINENTE PODER SACARLO Y ES MI OPINIÓN DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DISCUTIRLO Y SI ENTIENDO, SI QUIERE REPRESENTANTE CONVOCAR INCLUSO A UN SESIÓN EX PROFESO PARA SACAR ESTE PUNTO, PERO ANTES DISCUTIRLO EN UNA MESA DONDE ASIENTEN Y PRECISEN CON TODA CLARIDAD CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS, POR EJEMPLO, YO LO VEO INCONCLUSO, YO QUISIERA APORTAR QUE HAY SITUACIONES PREVIAS QUE SE DEBEN DE DESARROLLAR,



Instituto Electoral del Estado

COMO POR EJEMPLO LA DIRECCIÓN DEBE DE ALLEGARSE DE LOS RECURSOS PARA SABER CUÁLES SON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUÁLES SON SUS ESTATUTOS Y TENERLOS DE MANERA INMEDIATA, SE QUE LO TIENEN, PERO, CREO QUE SI DEBE SER UN PROCEDIMIENTO EVIDENTEMENTE RÁPIDO QUE EN DIEZ MINUTOS PUDIERA SER RESUELTO, YO NO COINCIDO CON QUE SEA APROBADO POR EL CONSEJO, PORQUE NOS LLEVARÍA Y PONGO EL EJEMPLO MUY CLÁSICO, IMAGÍNENSE EN UNA SESIÓN DEL CONSEJO DONDE ESTEMOS EN LA DE CÓMPUTO QUE TAMPOCO HA DE SER INTERRUMPIDA, NI SUSPENDIDA YA APROBAMOS EL ORDEN DEL DÍA Y EN ESE MOMENTO NOS SUSTITUYEN A UN REPRESENTANTE ¿QUE VAMOS A HACER? NO TENDRÍA REPRESENTANTE EL PARTIDO POLÍTICO, SI EL SUPLENTE, ME DICE QUE EL SUPLENTE AQUÍ EL SECRETARIO, SI CAMBIA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE, ¿QUE VA A OCURRIR?, LO DEJARÍAMOS SIN INDEFENSIÓN AL PARTIDO POLÍTICO, SI NO HAY SESIÓN DEL CONSEJO PORQUE SON ORDINARIAS TRES MESES NO TENDRÍA REPRESENTACIÓN ESTE ORGANISMO, EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN LOS DESARROLLO DE LAS MESAS Y LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS DE UN PARTIDO, CREO ,QUE ES IMPORTANTE DISCUTIRLO Y AL TENOR DE ESO PROPONGO, NO ES GRATIS ESTA PROPUESTA CREO QUE DEBEMOS DISCUTIRLO Y ASENTARLO QUE EXISTEN INCLUSO CUESTIONES PREVIAS QUE SE TIENEN QUE DESARROLLAR Y QUE TIENEN QUE SER DE UNA AGILIDAD DIFERENTE A LA TOMADA COMO SE DA EN EL REGISTRO DE PARTIDOS PORQUE ES OTRA SITUACIÓN DE CANDIDATOS DE PARTIDOS POLÍTICOS, GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, NADA MÁS PARA EFECTOS, USTED PIDE ¿QUÉ SE POSPONGA LA DISCUSIÓN O LA VOTACIÓN?”-----

“YO PROPONGO QUE SE SAQUE EL PUNTO DEL TEMA DE LA VOTACIÓN DE ESTE ACUERDO.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “¿QUÉ SE POSPONGA LA DISCUSIÓN?”-----

INTERVIENE EL, MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL: “QUE SE QUE SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “RETIRARLO YA SERÍA UN POCO COMPLICADO PORQUE YA LO VOTAMOS, PERO BUENO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO ESTABLECE QUE SE PODRÁ POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL SE PODRÁ POSPONERSE LA DISCUSIÓN O VOTACIÓN DE ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA CONTRAVENCIÓN DE LAS DISCUSIONES LEGALES, ENTONCES...”-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA: “LE PEDIRÍA SI YO NADA MÁS UNA MOCIÓN DE ORDEN, SI PUEDE DAR LECTURA COMPLETA AL PÁRRAFO QUE ESTA LEYENDO, PORQUE LO QUE SE LE OLVIDO ES QUE DEBEN DE SER CONSIDERACIONES FUNDADAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI ME PERMITE, INSTALADA LA SESIÓN SERÁN DISCUTIDOS Y EN SU CASO VOTADOS LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SALVO CUANDO CON BASE EN CONSIDERACIONES FUNDADAS EL PROPIO CONSEJO GENERAL ACUERDE POSPONER LA DISCUSIÓN O VOTACIÓN DE ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR



Instituto Electoral del Estado

SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA CONTRAVENCIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES, SI, SI."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA: "UNA MOCIÓN DE ORDEN, NADA MÁS YO LE PEDIRÍA QUE ACLARARA CUÁL ES LA FUNDAMENTACIÓN DE LA PETICIÓN, PARA QUE SE LE DIERA CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE SESIONES."-----

INTERVIENE EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL: "NO, EN TÉRMINOS DE LA DISCUSIÓN FUNCIONAL Y GRAMATICAL DEL APARTADO, ES EL 25 SI NO MAL RECUERDO, DEL ARTÍCULO, EN LA QUE SEÑALA QUE EX PROFESAMENTE NOS SEÑALA DEL 89 QUE TENDRÁ QUE SER Y HAY QUE HACER UNA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL, SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL COMO LO MANDATA EL PROPIO CÓDIGO Y YO CREO QUE LA PALABRA DICE REGISTRAR NO DICE APROBAR EL REGISTRO, Y EN ESO FUNDAMENTO EN PRIMER INSTANCIA Y EN SEGUNDA QUE DEBEMOS DISCUTIR MÁS A DETALLE PORQUE EXISTEN SI VAMOS A PERFECCIONAR UN PROCEDIMIENTO, QUE TAMBIÉN EN LO QUE SE NOS HA CIRCULADO DECÍA QUE NO HABÍA UN PROCEDIMIENTO Y ENTONCES AHÍ DISIENTO, ES OTRA DE LAS DISCREPANCIAS YO CITE LA MÍA PERO HABÍA MÁS DE UNA DISCREPANCIA, POR EJEMPLO EL DOCUMENTO QUE SE NOS CIRCULÓ DECÍA QUE NO EXISTÍA UN PROCEDIMIENTO, ENTONCES, YO DISCREPO DE LO MISMO, GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA PETICIÓN, ENTONCES, POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EN RELACIÓN A ESTE TEMA MANIFIESTA SU FUNDAMENTACIÓN EN SUS TÉRMINOS Y BUENO HAY ALGUNAS PROPUESTAS TAMBIÉN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN DEL ENCABEZADO Y ESTABLECER LOS PLAZOS, CREO, QUE ES MUY IMPORTANTE EN SU MOMENTO VER QUE TAMBIÉN LO QUE COMENTABA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR QUE EN SU MOMENTO SE ENRIQUEZCA EL DOCUMENTO Y, POR LO TANTO, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE VER UNA VEZ QUE TERMINADO EL MISMO CON LAS OBSERVACIONES HECHAS QUE ELLO NO IMPLIQUE LA CONTRAVENCIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, POR LO TANTO, PONDRÍA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ Y DE SER, DE VOTARSE A FAVOR PARA DEJARLO A UNA MESA DE TRABAJO, TOMA LA VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO, SI CONSEJERO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BUENO EN..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ ES QUE SE POSPONGA LA DISCUSIÓN PARA EFECTOS DE QUE POR LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS SE ESTABLEZCA UNA MESA DE TRABAJO Y PUNTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SESIONES."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "PRESIDENTE SI ME PERMITE REFLEXIONAR MI VOTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CLARO POR SUPUESTO, ADELANTE."-----

INTERVIENE LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL: "PRESIDENTE ME PERMITE RAZONAR MI VOTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CLARO QUE SÍ, ¿ALGUIEN MÁS? ADELANTE SEÑOR SECRETARIO."-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EN ESOS TÉRMINOS Y ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA POSPONER LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y QUE EL MISMO SEA DISCUTIDO EN UNA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO CUATRO VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA.”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN, PERMÍTAME, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN.”*-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: *“PRESIDENTE, ANTES EL RAZONAMIENTO DEL VOTO.”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“PERDÓN PREVIO A ELLO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL”*-----

“GRACIAS PRESIDENTE, BIEN A FIN DE CUENTAS YO VOTÉ EN SENTIDO AFIRMATIVO LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ PORQUE EFECTIVAMENTE, YO HABLO QUE SE INCLUYAN LOS PLAZOS, ¿NO?, PERO HABRÍA QUE VER SI PARA MI SON SUFICIENTES DOCE HORAS, PARA OTROS VEINTICUATRO HORAS, ETCÉTERA, SE PODRÍA AHÍ HABER UN DEBATE INTERESANTE, POR OTRO LADO DE ACUERDO A LO QUE NOS DICE EL CÓDIGO DE LA MATERIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR SUS DOCUMENTOS BÁSICOS ANTE EL INSTITUTO, LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EJEMPLO NO OBRAN DOCUMENTOS BÁSICOS NI DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NI DE NUEVA ALIANZA, ASÍ COMO ESTATUTOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ENTONCES, TAMBIÉN SERÍA INTERESANTE AQUÍ INCLUIR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÍAN QUE PRESENTAR SUS DOCUMENTOS BÁSICOS Y DE QUE FORMA LOS TENDRÍAN QUE PRESENTAR PORQUE LO ÚNICO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LAS MODIFICACIONES A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, PERO MODIFICACIONES, LUEGO ENTONCES, PRIMERO, YO CREO, QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE AQUÍ AJUSTAR ESTA SITUACIONES, POR EJEMPLO TAMBIÉN SI DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA NO SE ADVIERTE NINGUNA OBSERVACIÓN O SI INFORMA AL CONSEJERO PRESIDENTE DICE Y LA SECRETARÍA GENERAL, O SEA LA SECRETARÍA NO SE TIENE QUE INFORMAR AL SECRETARIO GENERAL, ES DECIR YO CREO QUE HAY UNA SERIE DE IMPRECISIONES Y DEFICIENCIAS QUE BIEN TAL VEZ VALDRÍA LA PENA ABUNDAR UN POCO EN UNA MESA DE TRABAJO, FUE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, PRESIDENTE, GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL.”*-----

“GRACIAS PRESIDENTE, PUES YO CON MUCHA PENA, SOBRE TODO CON MUCHA PENA Y LO DIGO Y LO REITERO, EN LA MESA DE TRABAJO SE ACORDÓ QUE SE



Instituto Electoral del Estado

IBA A LLEVAR ESTE PROYECTO DE ACUERDO ANTE CONSEJO GENERAL CON LAS OBSERVACIONES DEBIDAS Y NO ENTIENDO PORQUE AHORITA NO SE RESPETO ESE ACUERDO, POR ESO FUE EN CONTRA, MÁS QUE NADA POR ESO FUE EN CONTRA, ESE ES PUNTO NÚMERO UNO, POR SUPUESTO QUE ME QUEDAN DUDAS, TAN ES ASÍ QUE LO SEÑALE EN LA MESA, TAN ES ASÍ QUE UNA DE LAS COSAS ES QUE DENTRO DE LAS OBSERVACIONES DEBIDAS Y REALIZADAS EN MESA DE TRABAJO SE COMENTÓ QUE HABRÍA QUE HACER EL CAMBIO EN LOS CONSIDERANDOS NÚMERO CUATRO, QUE TENDRÍA QUE PERFECCIONARSE, ASÍ COMO OTROS PUNTOS Y OTRA DE LAS COSAS ES SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEFINITIVAMENTE SE QUE SE PUEDE PERFECCIONAR, DEFINITIVAMENTE, SE QUE SE TRATA DE ABONAR Y DE CONSTRUIR PERO NO ENTENDÍ EL ACUERDO, AHÍ LO QUIERO DEJAR, GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE ABRE LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN ¿ALGUIEN QUIERE APUNTARSE? CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL.**"*-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BIEN, YA SI SE VA A LLEVAR LA VOTACIÓN DEL ACUERDO APARTE DE LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN REALIZADO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO PUES YO TAMBIÉN TENDRÍA ALGUNAS CUESTIONES QUE QUISIERA SI SE PUDIERAN SEÑALAR EN EL ACUERDO, RESPECTO A QUE SI EXISTE UN PROCEDIMIENTO Y SERÍA LA CUESTIÓN DE ESTE ACUERDO MÁS BIEN PERFECCIONARLO EL MISMO, PORQUE SE MENCIONA QUE NO HAY UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA ACREDITACIÓN O REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES Y SERÍA TANTO COMO DECIR QUE LOS REPRESENTANTES QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN EL CONSEJO, PUES ENTONCES, NO TIENEN LA REPRESENTATIVIDAD DEBIDA ¿NO?, ENTONCES, SI EXISTE UN PROCEDIMIENTO Y SERÁ PARA PERFECCIONAR DICHO PROCEDIMIENTO Y CUMPLIR CON LO RELATIVO AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XV, ES MI PUNTO DE VISTA. GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**"*-----

"BUENO, YO EMPEZARE CON UNA EXPRESIÓN: QUE COSAS, QUE HECHOS, CUÁNTAS LECCIONES Y CUÁNTOS COMPROMISOS, PORQUE LO ESTAMOS HACIENDO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, ANTE COMO DEBE SER, Y BUENO NO TENEMOS QUE BUSCARNOS ARREPENTIMIENTOS, NI SUBRAYAR QUE SE LÁSTIMA A PERSONAS, EN FIN, YO CREO, QUE LO MÁS IMPORTANTE ES, BUENO PUES A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN DE LA DISCUSIÓN SE LLEGA A LA PERFECCIÓN Y A LA VERDAD JURÍDICA, ESO SIEMPRE SE TENDRÁ QUE DAR Y NO NECESARIAMENTE SIEMPRE HAY QUE LLEGAR A LA UNANIMIDAD, AHORA ME VIENE A LA MEMORIA DE QUE QUIENES ARGUMENTAN QUE LA LEGISLACIÓN FEDERAL ELECTORAL RECIENTE QUE PRÁCTICAMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, YO UNANIMIDAD CUÁNTA EQUIVOCACIÓN, CUÁNTAS VACATIO LEGIS, CUÁNTOS ERRORES QUE NOS HACEN DESCUBRIR, MÁS BIEN, EL AGRUPAMIENTO DE, BUENO CONTINUARÉ EN OTRA VEZ, GRACIAS."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO SEÑALADO CON LAS PRECISIONES HECHAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, CONSEJERA, Y EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: "YO SOLO QUERÍA PREGUNTAR SEÑOR PRESIDENTE SI SE VA A CONSIDERAR MI PROPUESTA EN EL SENTIDO DE MODIFICAR QUE NO SEAN APROBADOS LOS REGISTROS POR EL CONSEJO GENERAL."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ESTA SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN SU PROPUESTA TAMBIÉN CONSEJERO Y TAMBIÉN DE LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, ADELANTE SECRETARIO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS EN PRIMER LUGAR CONSULTARÍA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIÓN IV, 54 FRACCIÓN I Y VI, 80 FRACCIÓN IV, 89 FRACCIÓN XV, 105 FRACCIÓN VI, 158 Y 159 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA EN LO GENERAL POR OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA; AHORA RESPECTO DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA A LAS MISMAS A VER SI ES CORRECTO, EN PRIMER LUGAR QUE SE MODIFIQUE EL TÍTULO DEL ACUERDO PARA QUE INCLUYA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, NO SOLAMENTE LA INTERPRETACIÓN, EN EL SEGUNDO PUNTO QUE SE ESTABLEZCAN PLAZOS BREVES QUE PERMITAN DARLE CERTEZA A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE PREVEN INCLUSO LA PROPIA REMISIÓN DE LA ACREDITACIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y POR ÚLTIMO QUE SE INCLUYA UN PASO PREVIO QUE SERÍA EL SOLICITARLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EXHIBAN O PRESENTEN ANTE EL ORGANISMO SUS ESTATUTOS VIGENTES PARA QUE EL ORGANISMO CUENTE CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER LA VERIFICACIÓN."---

INTERVIENE EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "UNA MOCIÓN, UNA MOCIÓN, YA EL ARTÍCULO 31 SI NO RECUERDO MAL DEL CÓDIGO ESTABLECE FRACCIÓN III O TERCERA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS ESO ESTARÍA SOBRANDO, 31 III."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL: "SI SEÑOR REPRESENTANTE LO QUE PASA ES QUE ESTAMOS HABLANDO AHÍ 31 FRACCIÓN III, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PERO SIEMPRE PUEDE CABER LA POSIBILIDAD DE QUE HAYA PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, EN ESE SENTIDO TAMBIÉN



Instituto Electoral del Estado

PODRÍA SER."-----
SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BUENO, ESAS SERÍAN LAS TRES PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, YO CONSULTARÍA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS ENUMERADAS PARA QUE SEAN INCLUIDAS AL TEXTO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE FUE APROBADO POR EN LO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN, CONSEJERO ELECTORAL: "ME PUEDE REPETIR POR FAVOR LO QUE ESTAMOS VOTANDO, NO SE ESCUCHÓ."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CLARO QUE SÍ, SE ESTÁN VOTANDO LAS TRES PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, LA PRIMERA DE ELLAS SERÍA UN CAMBIO EN EL TÍTULO DEL ACUERDO, PARA INCLUIR QUE MEDIANTE ESTE ACUERDO TAMBIÉN SE FIJA UN PROCEDIMIENTO QUE ES PARTE FINAL DEL ACUERDO, EL SEGUNDO, SE REFIERE A INCLUIR PLAZOS QUE DEN CERTEZA A LOS REQUERIMIENTOS Y A LA REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE HA PLANTEADO EN EL PROCEDIMIENTO Y EL TERCERO CONSISTE EN INCLUIR UN PASO MÁS O UN PASO PREVIO EN EL CUAL SE SOLICITE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE REMITAN A ESTE ORGANISMO SUS ESTATUTOS VIGENTES, SUS DOCUMENTOS BÁSICOS VIGENTES PARA EFECTOS DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DESARROLLAR LA..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL,; "PERDON SEÑOR SECRETARIO, DECLINO DE LO ÚLTIMO DE LOS ESTATUTO, LO DEJAMOS ASÍ CON LA PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ENTONCES SOLAMENTE SERÍAN DOS, DOS LAS PROPUESTAS, NO SÉ SI EXISTA ALGUNA DUDA, BUENO, EN ESOS TÉRMINOS YO CONSULTARÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE ESTAS PROPUESTAS HECHAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS AL PROYECTO DE ACUERDO QUE FUE APROBADO EN LO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ENTONCES, NADA MÁS SE PRECISARÍA QUE SON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN; LA SIGUIENTE PROPUESTA ES LA QUE PLANTEA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES QUE SE SEÑALE COMO ANTECEDENTE PRIMERO, EL PROCEDIMIENTO QUE SE DESARROLLABA PARA EFECTOS DE ESTE TIPO DE TRÁMITES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y DEJAR CONSTANCIA DE QUE SI EXISTÍA UN PROCEDIMIENTO PREVIO RESPECTO DEL TEMA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN. LA SIGUIENTE PROPUESTA ES LA PRESENTADA POR EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, EN EL SENTIDO, DE SEÑALAR EN EL ACUERDO EN LO PARTICULAR EN EL INCISO D, DE LA PÁGINA ONCE QUE SI EXISTE, BUENO SI EXISTÍA UN PROCEDIMIENTO PERO QUE, LO QUE PRETENDE ESTE ACUERDO ES PERFECCIONARLO O COMPLEMENTARLO, EN ATENCIÓN A



Instituto Electoral del Estado

QUE EL INCISO D SEÑALABA QUE NO EXISTÍA ESE PROCEDIMIENTO, SI HAY UNA ACLARACIÓN POR PARTE DEL **CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA.**”-----

“SI, ES CORRECTO Y YA NADA MÁS EN ESE MISMO SENTIDO CUIDAR BIEN LAS FORMAS DEL TÍTULO, LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, QUE YO VOTE A FAVOR, PERO COMO CREACIÓN DE PROYECTO SERÍA AHÍ DISCUTIBLE ¿NO?, SERÍA PROYECTO NADA MÁS, ¿NO?, DE ACUERDO PARA EL REGLAMENTO, EL PROCEDIMIENTO DEL REGLAMENTO DE REGISTRO, PORQUE SI NO PAUL, AUNQUE TU LO PONGAS EN EL CONTENIDO, SI EN EL TÍTULO DICE NUEVO PROYECTO DE CREACIÓN ES QUE NO HABÍA ANTES, ¿NO?, SOLO CUIDAR ESAS FORMAS, GRACIAS.”-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: “BUENO EN ESOS TÉRMINOS Y CON ESAS ACLARACIÓN ME PERMITO CONSULTAR LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES. Y POR ÚLTIMO LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EN EL SENTIDO, DE QUE EL CONSEJO GENERAL, NO APRUEBE EL REGISTRO SINO QUE SOLO LO AUTORICE, NO SÉ SI NOS ME PUDIERA PRECISAR?-----

INTERVIENE EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL: “LA PRECISIÓN ES CORRECTA, COMO SEÑALABA HACE UN RATO LA FRACCIÓN XV DICE REGISTRAR, NO DICE QUE SE DEBA DE SOMETER A UNA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO, MI PROPUESTA ES CONCRETA QUE, UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS POR EL PARTIDO Y POR EL REPRESENTANTE QUE CUBRA REQUISITOS, SE REGISTRE, NO SE SOMETA A UNA SESIÓN DE CONSEJO PARA SER APROBADA, ES LA PROPUESTA CONCRETA.”-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: “EN ESOS TÉRMINOS YO CONSULTARÍA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA...”-----

INTERVIENE EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL: “PERDÓN NADA MÁS UNA MOCIÓN, LO QUE PASA ES QUE EL CONSEJO GENERAL ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y ES UN ENTE COLEGIADO, LUEGO ENTONCES, NO SE PUEDE REGISTRAR AUTOMÁTICAMENTE SI NO ES A TRAVÉS DE UNA SESIÓN FORMAL Y DELIBERATIVA, VAYA NO SÉ USTED SEÑOR SECRETARIO QUE OPINIÓN LE MEREZCA.”-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: “SI, YO COINCIDO CON LA OPINIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ENTONCES, YO CONSULTARÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EN EL SENTIDO, DE QUE EL CONSEJO NO TOMA UN ACUERDO PARA REGISTRAR SINO QUE SE TENGA POR REGISTRADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR, SIETE EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN Y SOLICITARON RAZONAR VOTO EL MAESTRO VÍCTOR RODRÍGUEZ Y LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ.”-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL.”*-----

“GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, YO CREO, QUE ES MUY ATENDIBLE QUE NO SÓLO LA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL, LO SEÑALÉ HACE UN RATO, CUIDADO, Y CUIDADO NO DIGAN QUE NO LO ADVERTÍ, ES TAMBIÉN LA CUESTIÓN FUNCIONAL Y NO TAN SOLO SISTÉMICA, SISTEMÁTICA COMO LO SEÑALA EL CÓDIGO, AQUÍ SE ESTÁ HACIENDO SOLO EN INTERPRETACIÓN GRAMATICAL QUE ES REGISTRARLO, YO VOY A DECIR CUANDO UN PARTIDO POLÍTICO NO TENGAMOS SESIÓN Y TENGAMOS QUE ESPERAR TRES MESES PARA APROBARLO O LA SESIÓN PARA APROBARLO NO TENDRÁ EL SEÑOR REPRESENTANTE LA POSIBILIDAD DE ESTAR ACTUANDO ANTE ESTE ORGANISMO, ESO ES LO QUE QUERÍA COMENTAR HAY QUE ATENDER A LA FUNCIONALIDAD Y LO QUE SEÑALABA HACE UN RATO, POR EJEMPLO, CUANDO SE APRUEBA UN ORDEN DEL DÍA, ¿QUÉ VA A OCURRIR SI UN PARTIDO POLÍTICO ACREDITA DURANTE ESA SESIÓN A UN REPRESENTANTE? Y PONGAN EN EL CÓMPUTO, YO CREO, QUE EN EL CÓMPUTO TENDRÍA QUE DEJAR DE ESTAR PRESENTE SI EL PARTIDO SUSTITUYE A SUS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, NO TENDRÍA REPRESENTATIVIDAD MÁS EN LA SESIÓN POR LO MENOS, GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL.”*-----

“GRACIAS PRESIDENTE, YO TAMBIÉN UNA DE LAS COSAS QUE ESTOY OBSERVANDO ES QUE DEFINITIVAMENTE PARA LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES VA A ESTAR MUY DIFÍCIL O NO SÉ CUANDO SE NOS VA A PASAR LO QUE CORRESPONDE A LOS TÉRMINOS, A LOS PLAZOS PARA QUE TENGAN LA REPRESENTACIÓN, LOS REPRESENTANTES, VALGA LA REDUNDANCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y NO SÉ SI NADA MÁS QUEDARÍA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, PORQUE COMO BIEN LO ASUMIÓ EL CONSEJERO VÍCTOR PARA LO QUE CORRESPONDE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES SI SERÍA MUY DIFÍCIL QUE SE LLEVARÁ A CABO, YO QUIERO SI QUE QUEDA ESE PUNTO OBSERVADO Y QUE SE PONGA ATENCIÓN EN ESO, PORQUE, ENTONCES, SI TENDRÍAMOS UN GRAVÍSIMO PROBLEMA, GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.”*-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS RELACIONADA CON LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN CONTRA DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR POR HABER INCUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO*



Instituto Electoral del Estado

SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN.”-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.”-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL.”-----*

“GRACIAS PRESIDENTE, BUENO LA RAZÓN DE MI INTERVENCIÓN ES PARA SOLICITAR QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, SE SOLICITA UNA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR, EN LO QUE CONCIERNE AL RESOLUTIVO TERCERO QUE DICE “QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS RELATIVA A LA DENUNCIA DEN-PP-041 MATERIA DE ESTA RESOLUCIÓN” Y QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LAS RAZONES DE ESTA SOLICITUD, ENTENDIENDO TAMBIÉN LO QUE DECÍA EL MAESTRO ALARCÓN QUE NADIE TIENE LA VERDAD JURÍDICA ABSOLUTA YO EXPONDRÉ LO QUE CONSIDERO MI VERDAD, EN ESE SENTIDO, EL DICTAMEN QUE AHORITA ESTAMOS ABORDANDO QUE SE VA A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, ES CONSECUENCIA DE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DETERMINÓ DEJAR SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL EMITIDA EL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, ASÍ COMO EL DICTAMEN QUE DIÓ ORIGEN A ESTA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL DICTAMEN DIC-CVTD-CAM/012/08 POR EL CUAL ORDENÓ AL INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, RETROTRAER EL CASO PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN AMPLIA Y PROFUNDA DE LOS HECHOS DENUNCIADOS, EN LA CITADA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, EN SU TEXTO ESTABLECE ENTRE OTROS ELEMENTOS Y ARGUMENTOS LOS SIGUIENTES: SE DIJO QUE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL HACE REFERENCIA A QUE ESTA APROBADA LA UTILIZACIÓN DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN LA PROPAGANDA ELECTORAL, DEL ENTONCES CANDIDATO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR POR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACAJETE, TAMBIÉN SE MENCIONA QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS ENARBOLO EN SU MOMENTO AFIRMACIONES SIN SUSTENTO APROBATORIO LO QUE GENERÓ CONFUSIÓN Y POR ENDE VIOLENTÓ LOS PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y DE ORDEN LÓGICO QUE TODA RESOLUCIÓN DEBE MANTENER, TAMBIÉN SE DIJO POR PARTE DEL TRIBUNAL QUE LA AUTORIDAD, QUE NO SE OBSERVÓ QUE LA AUTORIDAD DEBIERA POR DEBER TENER DEBIDAMENTE PROBADAS LAS



Instituto Electoral del Estado

AFIRMACIONES VERTIDAS POR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS FUERAN DE LAS PARROQUIAS DE DICHO MUNICIPIO, PERO, POR OTRO LADO ESTABLECE QUE DERIVADO DE UNA ACEPTACIÓN EXPRESA DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN, DICE QUE ACEPTA EXPRESAMENTE QUE LAS IMÁGENES QUE APARECEN, APARECEN EN LA PROPAGANDA ELECTORAL, CORRESPONDEN A IMÁGENES DE TEMPLOS, PARROQUIAS O IGLESIAS DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, POSTERIORMENTE, ESTA ASEVERACIÓN CONFIRMÓ EL CRITERIO DEL TRIBUNAL RESPECTO A QUE LOS HECHOS MATERIA DE LA INVESTIGACIÓN NO ESTÁN PROBADOS Y DETERMINÓ QUE EN TODO CASO DEBERÍA DE OBRAR EN EL EXPEDIENTE UNA PRUEBA QUE ACREDITARÁ QUE LAS CONSTRUCCIONES PLASMADAS EN LA PROPAGANDA DE LA COALICIÓN SON SÍMBOLOS REPRESENTATIVOS Y CARACTERÍSTICOS DEL MUNICIPIO, LA DENUNCIA VERSABA TAMBIÉN EN FUNCIÓN DE QUE LA COALICIÓN UTILIZÓ IMÁGENES, SÍMBOLOS O MOTIVOS RELIGIOSOS EN BASE A ESTOS ELEMENTOS EL TRIBUNAL FINALMENTE DETERMINÓ QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE NO DEBIÓ HABER APROBADO EL DICTAMEN ANTE LA IMPOSIBILIDAD PARA RESOLVERLO, POR OTRO LADO, EL DICTAMEN QUE AHORITA SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN PARA QUE SEA APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS QUISIERA COMENTAR QUE EN EL CONSIDERANDO NÚMERO CINCO ESTABLECE VARIAS CUESTIONES, EL DICTAMEN SE DIVIDIÓ EN DOS AGRAVIOS PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, EL PRIMER AGRAVIO QUE ERA EL RELATIVO A LA UTILIZACIÓN DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS Y EL SEGUNDO AGRAVIO EN RELACIÓN A QUE EL FUNCIONARIO QUE SE PROMOVÍA TENÍA EL CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO Y QUE UTILIZÓ LA PROMOCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN SU BENEFICIO, YO ME VOY A REFERIR ÚNICAMENTE A LO RELACIONADO CON LA UTILIZACIÓN DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS, YA QUE EN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LA QUE FORMO PARTE, CONSIDERO QUE NO SE DEMUESTRAN LOS AGRAVIOS EN RELACIÓN AL QUE ERA DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, PERO, CONSIDERO QUE NO SE ATENDIÓ LA EXHAUSTIVIDAD QUE SOLICITÓ EL TRIBUNAL EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SÍMBOLOS RELIGIOSOS, EN ESE DICTAMEN, QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SE ESTABLECE QUE LAS ACTUACIONES QUE SOLICITÓ LA COMISIÓN, QUE FUE SOLICITAR AL INAH UN CATÁLOGO DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE ACAJETE, ASÍ COMO SOLICITAR AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE INSTITUTO UNA INSPECCIÓN OCULAR AL RESPECTIVO MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CONSTATAR QUE SE DESPRENDEN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL APORTADA POR EL DENUNCIANTE, ME RESERVO PARA LA SEGUNDA INTERVENCIÓN, PRESIDENTE.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL.**”-----

“GRACIAS PRESIDENTE, DERIVADO DE TODO ESTO AL ADMINICULAR POR PARTE DE LA COMISIÓN LAS PROBANZAS APORTADAS POR AMBAS PARTES POR LOS DOS INSTITUTOS POLÍTICOS SE GENERÓ EN LA COMISIÓN LA CONVICCIÓN DE QUE LA PROPAGANDA ES LA CORRESPONDIENTE A LA



Instituto Electoral del Estado

CAMPAÑA ELECTORAL DEL CANDIDATO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR POR EL AYUNTAMIENTO DE ACAJETE Y QUE SI SE UTILIZARON LAS IMÁGENES DE LAS CONSTRUCCIONES DE IGLESIAS QUE APARECEN EN LOS FOLLETOS RESPECTIVOS, POSTERIORMENTE, SE ANALIZARON CIERTOS CONCEPTOS SOBRE LAS DEFINICIONES DE SÍMBOLO, IMÁGEN, SIGNO, MOTIVO, RELIGIOSO Y RELIGIÓN Y ENTRE OTROS ARGUMENTOS PARA DETERMINAR QUE NO HUBO AGRAVIOS EN RELACIÓN A ESTO, SE DIJO QUE, SE DICE QUE TOMANDO EN CUENTA LAS DEFENSAS EXPRESADAS POR EL DENUNCIADO, EN EL SENTIDO, DE QUE LAS IMÁGENES TIENEN POR SÍ MISMAS UN VALOR HISTÓRICO Y UN CARÁCTER REPRESENTATIVO DE UN LUGAR O REGIÓN Y QUE ALGUNAS SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL INAH POR SU VALOR HISTÓRICO ESTAS ESTRUCTURAS TIENEN OTRAS ACEPCIONES O REPRESENTAN TAMBIÉN OTRO TIPO DE CUESTIONES PARA LA GENTE DEL MUNICIPIO, YO AQUÍ ME PREGUNTO COMO PUEDE DETERMINAR LA COMISIÓN QUE ESTAS ESTRUCTURAS O IMÁGENES TIENEN OTRAS ACEPCIONES O REPRESENTAN TAMBIÉN OTRO TIPO DE CUESTIONES PARA LA GENTE DEL MUNICIPIO, NO ESTOY CALIFICANDO SI SE TRATA O NO DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS, ESTOY COMENTANDO QUE CONSIDERO QUE NO HUBO LA DEBIDA EXHAUSTIVIDAD PARA DETERMINARLO, Y SE ME HACE UN ARGUMENTO MUY SUBJETIVO DECIR QUE ESTAS IMÁGENES, QUE REPRESENTAN OTRO TIPO DE CUESTIONES PARA LA GENTE DEL MUNICIPIO, TAMBIÉN SE DIJO QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTAS IMÁGENES SON ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS VINCULADOS CON LA RELIGIÓN CATÓLICA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NO PUEDEN CONSIDERARSE POR SI MISMO COMO UNA IMAGEN O SÍMBOLO RELIGIOSO, PUES A DIFERENCIA DE OTRAS REPRESENTACIONES COMO SERÍAN IMÁGENES DE PERSONAS CONSIDERADOS COMO SANTOS O LA FIGURA DE LA CRUZ, QUE SIMBÓLICAMENTE GUARDAN UNA RELACIÓN CON ESTA RELIGIÓN POR LO QUE REPRESENTAN, UNOS INMUEBLES HISTÓRICOS COMO LOS QUE NOS OCUPAN, PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO REPRESENTATIVOS DE OTRO TIPO DE CUESTIONES COMO LO SON EL ARQUITECTÓNICO, EL ARTÍSTICO, EL CULTURAL E INCLUSO SOCIOLÓGICO, MI PREGUNTA AQUÍ ES ¿SI ESTA ASEVERACIÓN NO ESTA CONCLUYENDO QUE UNA DE ESAS CUESTIONES ES LA RELIGIOSA? ASÍ COMO PUEDE HABER CUESTIONES SOCIOLÓGICAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS, TAMBIÉN LO ES UNA RELIGIOSA, LOS SANTOS Y LAS CRUCES SI GUARDAN UNA RELACIÓN DIRECTA CON LA RELIGIÓN CATÓLICA TAL COMO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN, PERO LAS IGLESIAS CATÓLICAS COMO LA MISMA PROPAGANDA DICE, CREAR UN CORREDOR TURÍSTICO QUE RECORRA LAS IGLESIAS CATÓLICAS DEL MUNICIPIO, ESO NO ES UN SÍMBOLO RELIGIOSO AL PLASMARSE LAS IMÁGENES, TAMBIÉN AL ENTRAR AL ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES, SE HACE UN ANÁLISIS INDEPENDIENTE DE LOS DOS FOLLETOS, PERO NO SE HACE UN ANÁLISIS DE LA CONTRAPORTADA, LA CUAL SOLO CONTIENE LA IMAGEN DE LA COALICIÓN, EL LOGOTIPO DE LA COALICIÓN JUNTO CON UNA IGLESIA QUE ABARCA GRAN PARTE DEL FOLLETO, ENTONCES, SE VINCULA TAMBIÉN CON OTROS CRITERIOS DE LA CORTE QUE SE HA PRONUNCIADO AL RESPECTO. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SE LES CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA



Instituto Electoral del Estado

PALABRA EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL.-----

“GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, Y SE VINCULA CON QUE HAY RESOLUCIONES DE LA CORTE EN ESTE SENTIDO, QUE EL ANÁLISIS DEBE VERIFICAR SITUACIONES DE TAMAÑO, PREPONDERANCIA DE LA IMAGEN, Y CUESTIONES DE ESA NATURALEZA, ANALIZANDO CADA IMAGEN EN LO PARTICULAR, AQUÍ NADA MÁS SE DIJO, DE UN FOLLETO APARECE OCHO FOTOGRAFÍAS, DE LAS CUALES ALGUNAS SON CONSIDERADOS POR EL INAH COMO MONUMENTO HISTÓRICO, Y DEL OTRO, NADA MÁS SE HABLA DE QUE APARECEN PEQUEÑAS IMÁGENES EN UN COSTADO DEL FOLLETO, EN EL FOLLETO QUE APARECEN IGLESIAS MÁS GRANDES, EL TEXTO QUE CONTIENE DICHO FOLLETO, NO HACE NINGUNA RELACIÓN A UN CORREDOR TURÍSTICO NI NADA POR EL ESTILO QUE JUSTIFIQUE LA APARICIÓN DE LAS IMÁGENES, ENTONCES, POR TODO ESTO CONSIDERO QUE NO HAY ELEMENTOS, YO CONSIDERO QUE NO SE OBEDECIÓ A LA EXHAUSTIVIDAD QUE ORDENÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y POR ELLO SOLICITO QUE SE DE EL VOTO EN LO PARTICULAR, EN LO RELACIONADO AL DICTAMEN, EN SU CONSIDERANDO CINCO, Y SIETE INCISO A); PRESIDENTE, ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL”.*-----

“GRACIAS PRESIDENTE, POR ESO CREO QUE SEA IMPORTANTE HACER EL RESUMEN EXPOSITIVO PARA CONOCER DE QUE ESTAMOS HABLANDO, YO CREO, QUE SERÍA IMPORTANTE, ESTO LO HARÍA A MANERA DE SUGERENCIA A LA COMISIÓN, DOS COSAS UNA, CREO, QUE ES IMPORTANTE IMPLEMENTAR UN MECANISMO HERMENÉUTICO DE INTERPRETACIÓN JURÍDICA, ES CIERTO QUE AHÍ HAY DOS ABOGADOS Y QUE SIN DUDA TIENEN LOS INSTRUMENTOS LEGALES PARA CONFECCIONAR ESTE TIPO DE DICTÁMENES, PERO, YO CREO, QUE NO ES SUFICIENTE PORQUE, ES IMPORTANTE TAMBIÉN VER COMO SE ENGARZA LA INTERPRETACIÓN, SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS, SI NO MAL RECUERDO ALGÚN COMENTARIO QUE SALIÓ OCASIONALMENTE SOBRE SI UN SÍMBOLO REPRESENTA, QUE TANTO REPRESENTA O SI ESE SÍMBOLO UNA VEZ QUE NO ES USADO DEJA DE SER SÍMBOLO, HABLANDO DIRÍAMOS DE LOS TEMPLOS Y RECUERDO HABER COMENTADO QUE, EL SÍMBOLO JUSTAMENTE ES AQUELLO QUE ENLAZA EL OBJETO CON LO QUE VINCULA, CON EL SIGNIFICADO, Y ENTONCES, DE ESTA SUERTE CREO YO QUE LO QUE LO QUE HA COMENTADO EL CONSEJERO MIGUEL SE PUEDE ENTENDER EN YA EN TÉRMINOS HERMENÉUTICOS DE UNA INTERPRETACIÓN RIGUROSA, DE CÓMO UN SÍMBOLO SI PUEDE, SI ATAÑE PUES AL MENSAJE Y COMO EL MENSAJE QUE GUARDA EL SIGNIFICADO SI ESTA DICHIENDO ALGO AUNQUE SEA DE MANERA SIMBÓLICA, DE ESTA SUERTE ENTONCES, CREO, QUE LA PROPUESTA ES MUY OPORTUNA Y YO INVITARÍA A QUE SE VOTARÁ DE ESA FORMA.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO.”-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS HAY UNA PRECISIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO MIGUEL, QUE QUIERE QUE SE DIVIDA LA VOTACIÓN, SI ME GUSTARÍA.”-----*

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: *“EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO*



Instituto Electoral del Estado

GENERAL, DICE EN SU RESOLUTIVO TERCERO QUE SE APRUEBA EN TODO SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS, YO SOLICITO QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR, LO RELACIONADO CON EL CONSIDERANDO NÚMERO CINCO Y EL CONSIDERANDO NUMERO SIETE INCISO A) ASÍ COMO EL RESOLUTIVO CON EL QUE ESTÁN RELACIONADOS ESTOS CONSIDERANDOS."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO NADA MÁS SERÍA UNA PRECISIÓN, PORQUE LO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y ESAS PARTES SON DEL DICTAMEN, ENTONCES, EL DICTAMEN DIGO, SI BIEN FORMA PARTE DEL ANEXO LO QUE SE APRUEBA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "SI PERO LA RESOLUCIÓN PUEDE MODIFICAR AL DICTAMEN ¿NO?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "A SI, SI, CLARO."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "ENTONCES, EN ESE SENTIDO, COMO LA RESOLUCIÓN DICE QUE SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN, SOLICITO QUE SE VOTE EN LO PARTICULAR."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SOBRE EL CONSIDERANDO CINCO Y EL SIETE INCISO A), EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS, RELACIONADO CON LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN CONTRA DE LA COALICIÓN "UNIDOS PARA GANAR" POR HABER INCUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Y AHORA EN ATENCIÓN A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, CONSULTARÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA LA INCLUSIÓN O LA REFERENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE DICE QUE SE CONTEMPLA DE MANERA INTEGRAL EL DICTAMEN EN LO REFERENTE AL PUNTO CONSIDERATIVO CINCO DEL DICTAMEN Y EL PUNTO SIETE INCISO A), SI SE CONFIRMA COMO ESTA ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA..."-----

INTERVIENE EL DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL: "TENGO UNA DUDA, O SEA YA VOTAMOS EN LO GENERAL Y NO VA HABER MODIFICACIONES, SINO VAMOS A IR VOTAR EN LO PARTICULAR LO MISMO, NO ENTENDI."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "DE HECHO ES QUE EL CONSEJERO MIGUEL DAVID , EN SU INTERVENCIÓN HACE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, PORQUE NO ESTA DE ACUERDO EN EL SENTIDO QUE PLANTEA, POR ESO PIDE QUE SE VOTE..."-----



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL: "ES QUE YO ENTENDÍ AL PRINCIPIO QUE ERA VOTAR EN LO PARTICULAR CADA UNA DE LAS CUESTIONES SACANDO LOS CONSIDERANDOS..."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ES QUE LA PROPUESTA QUE EL HACE REPRESENTARÍA UNA MODIFICACIÓN EN LA RESOLUCIÓN QUE IMPACTARÍA EN EL CONSIDERANDO CINCO DEL DICTAMEN Y EN EL SIETE INCISO A)."-----

INTERVIENE EL DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL: "O SEA SON MODIFICACIONES Y PROPUESTAS NUEVAS. GRACIAS."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ENTONCES, YO PREGUNTARÍA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CUATRO VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL DE ASUNTOS GENERALES."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR "ESTA APUNTADA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL PARTIDO DEL TRABAJO, CONVERGENCIA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, LA PRESIDENCIA Y EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL** EN ASUNTOS GENERALES."-----

"A MANERA DE INTRODUCIR UN CONCEPTO QUE SE MANEJA FRECUENTEMENTE COMO UNA MULETILLA EN RELACIÓN A DAR COMO INCORPORADO RESPUESTAS, CUANDO NO ESTÁN FUNDAMENTADAS Y ESPECÍFICAMENTE QUISIERA INICIAR MI INTERVENCIÓN, CON LOS PRINCIPIOS RECTORES, PERO EN ESTE SENTIDO, NO SOLAMENTE COMO UN ESQUEMA DE REPETICIÓN, SINO DIRECTAMENTE REFRIÉNDOLOS EN EL ARTÍCULO 8, COMO UNA TESIS DE LOS PRINCIPIOS AHÍ EXPRESADOS, Y EN ESTAS TESIS LO QUE QUISIERA RESALTAR ES ESPECÍFICAMENTE LA ESTRECHA RELACIÓN QUE GUARDAN SOBRE TODO TRES PRINCIPIOS RECTORES DE LOS ANTERIORMENTE REFERIDOS Y AHÍ UNA DE MIS PRIMERAS PREGUNTAS ES ¿QUIÉN PUEDE CREER EN NUESTRA IMPARCIALIDAD SI CARECEMOS DE AUTONOMÍA? QUEDARÍA COMO UNA PREGUNTA, Y AHÍ ME REFERIRÉ A OTRO PRINCIPIO RECTOR QUE ESTOY RELACIONANDO QUE ES SIN CONFIANZA EN LA IMPARCIALIDAD, ESTO LO HEMOS VENIDO DISCUTIENDO EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN, ¿CÓMO ACEPTAR LA CERTEZA OFRECIDA? Y RETOMO EL CONCEPTO DE AUTONOMÍA, DONDE DEFINIÉNDOLA COMO NORMAS LOCALES QUE NO PUEDEN SER DETERMINADOS POR NINGUNA NORMA CENTRAL, ESTO DA LUGAR A QUE PUEDA HABLARSE DE COMUNIDADES ADMINISTRATIVAS, SITUADAS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD JURÍDICA ESTATAL, ESTOS SE



Instituto Electoral del Estado

CONOCEN COMO CUERPOS AUTÓNOMOS, Y RETOMO EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA SEGÚN HANS KELSEN, EN LA EDICIÓN DOS MIL OCHO, DONDE NOS MANIFIESTA QUE PUEDEN ESTAR MEZCLADAS DOS IDEAS, UNA DE ELLAS ES LA DEMOCRACIA, QUE TAMBIÉN HEMOS DESGASTADO A LA ENÉSIMA, ESE CONCEPTO Y LA OTRA ES LA DESCENTRALIZACIÓN, POR ELLO SE PIENSA QUE EN UN ORDEN PARCIAL DESCENTRALIZADO, LAS NORMAS SON CREADAS MEDIANTE MÉTODOS, DEMOCRÁTICOS Y CUYO CONTENIDO NO ES MERAMENTE ADMINISTRATIVO, SINO TAMBIÉN ES JURISDICCIONAL, LA DESCENTRALIZACIÓN NO DEBE DE REFERIRSE A NORMAS INDIVIDUALES, SINO A LAS GENERALES, EN PARTICULAR A LAS LEYES EN SENTIDO FORMAL, LA IDEA ES INDEPENDIZAR LA DETERMINACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS NORMAS DESCENTRALIZADAS EN TODA INSTANCIA CENTRAL, CABE DESTACAR QUE LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN TANTO QUE CUERPO AUTÓNOMO SE UBICA EN EL CUERPO GENERAL DEL ESTADO, A PARTIR DE MANTENER UNA RELACIÓN RESPETUOSA Y EQUIDISTANTE CON LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y EL ABDICAR DE LA DEFENSA DE ESTA AUTONOMÍA, EQUIVALE A ACEPTAR EN EL MARCO DE NUESTRA COMPETENCIA, PRECISAMENTE, ESE DESACATO CONSTITUCIONAL DE LO QUE DEFINE ESE ÓRGANO AUTÓNOMO Y AHÍ ME SURGE LA OTRA PREGUNTA, QUE ES EN RELACIÓN ESPECÍFICAMENTE A LA DEFINICIÓN DEL MONTO APROBADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL NUEVE, POR EL PODER LEGISLATIVO QUE ES UNO DE LOS PODERES EN EL SENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, POR EL RECURSO ASIGNADO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, SESENTA PUNTO DIECISIETE PESOS, ES ASÍ QUE POSTULO QUE PARA ACEPTAR UNA DISMINUCIÓN QUE SE HA VENIDO PLANTEANDO DE ESTE PRESUPUESTO, PRIMERO, DEBE LLEVAR LOS CAUSES LEGALES, Y TENDRÍA QUE PASAR LA INICIATIVA NUEVAMENTE POR EL LEGISLATIVO, PARA QUE MODIFIQUE LO QUE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL, SI YO NO ENTIENDO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO Y ENTONCES, AQUÍ PERDÓNENME, EL LENGUAJE CUANDO HABLAN DEL PLANTEAMIENTO DE LEGALIDAD, AQUÍ ENTRARÍAMOS EN LO QUE VENÍA DISCUTIENDO PRECISAMENTE, TAMBIÉN EL LICENCIADO ALARCÓN, ¿CUÁL ES EL ESQUEMA DE PROCEDIMIENTOS? QUE NOS DA PRECISAMENTE EN ESE DERECHO PROCESAL, LA SECUENCIA DE QUE SE PUEDA DETERMINAR, O SEA EL INSTITUTO NO DETERMINA LA APROBACIÓN DE SU DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL, TIENE QUE VENIR POR LOS CAUSES LEGALES Y NOS LO TIENE QUE COMUNICA LA INSTANCIA DEL LEGISLATIVO EN FORMA OFICIAL, MI DEFENSA DE LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO, NO PRETENDE DESCONOCER EL MOMENTO DE LA SITUACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA QUE VIVIMOS EN NUESTRO PAÍS, SIN EMBARGO, QUISIERA REITERAR LA NECESIDAD EN ESTE SENTIDO, SI TENEMOS TODA ESA CONCIENTIZACIÓN NO DE DISMINUIRNOS EL PRESUPUESTO, ESO NO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS DETERMINAR Y SOBRE TODO CUANDO YA ESTA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, COMO LO HE MENCIONADO, PERO SI POR LO QUE SI PODEMOS HACER COMO INSTITUCIÓN ES VIGILAR LA NECESIDAD DE QUE EL GASTO DEL INSTITUTO CORRESPONDA A PROGRAMAS CUIDADOSAMENTE ESTABLECIDOS Y DISCUTIDOS EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL, DE TENER UNA DISCUSIÓN DE CAPÍTULO Y PARTIDAS DE GASTOS DE CRITERIO COMO SERÍAN ALGÚN TIPO DE GASTO COMO DE REPRESENTACIÓN, DE EJERCER PARTIDAS



Instituto Electoral del Estado

PRESUPUESTALES COMO ES EN EL ESQUEMA DE VIÁTICOS, PASAJES NACIONALES, Y TENER REALMENTE, PROMOVER COMO INSTITUTO, COMO CONSEJO GENERAL UNA VERDADERA TRANSPARENCIA, PRIMERO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DESPUÉS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL MISMO, PERO SOBRE TODO CREO QUE NUESTRA PREOCUPACIÓN ES LA DEFENSA DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS QUE YA FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, Y QUE ENTONCES ES LO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO, EN ESE SENTIDO, QUISIERA PLANTEAR QUE LA FORTALEZA INSTITUCIONAL PARA ENFRENTAR EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, ES CUMPLIR EN FORMA CONTUNDENTE CON LOS PRINCIPIOS RECTORES, PERO NO COMO CLICHÉ DISCURSIVO, SINO REALMENTE APLICÁNDONOS EN TODOS LOS PROCESOS, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEFINIMOS, EN ESTE CASO COMO ÓRGANO ELECTORAL DENTRO DE TODOS SUS ÓRGANOS DE EJECUCIÓN COMO ES EL CONSEJO GENERAL Y LA JUNTA EJECUTIVA, DE ESA MANERA ESTOS PRINCIPIOS RECTORES REFERIDOS INICIALMENTE PUEDEN DAR UNA RESPUESTA A LA CIUDADANÍA Y UN VERDADERO TRABAJO DEMOCRÁTICO QUE ESTA VINCULADO CON LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL, Y AHÍ BAJO ESTE PANORAMA QUE HE ANTECEDIDO Y QUE ESPERO NO HABERME PROLONGADO DEMASIADO, QUISIERA PREGUNTARLE PRESIDENTE ¿QUÉ DEFENSA DE LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL HA REALIZADO USTED EN ESTE CASO?, CONSIDERO QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO LE CORRESPONDE O LO CORRESPONDÍA HABER REALIZADO EN TODO MOMENTO ESA MENCIONADA DEFENSA DEL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, ESTOY HABLANDO ESPECÍFICAMENTE DEL PRESUPUESTO APROBADO, POR EL PODER LEGISLATIVO, Y EN OTRO ORDEN DE IDEAS PRESIDENTE Y HACIENDO ALUSIÓN DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XXIV, LA CUAL A LA LETRA DICE, QUE TIENE USTED LA ATRIBUCIÓN DE VELAR POR EL BUEN USO DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO, PUES QUISIERA VERTIR UNA DE MIS PREOCUPACIONES QUE EN REITERADAS MESAS DE TRABAJO Y QUE SE HA CONCRETADO YA COMO UN ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, OO4/COPEAD-21/09, DONDE PROPUSE Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PEDIR LA INFORMACIÓN DE CUÁLES ERAN LOS DIVIDENDOS DE LAS INVERSIONES DEL PRESUPUESTO QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO, DESDE EL PRESUPUESTO DOS MIL SIETE, PERO ESPECÍFICAMENTE LA PREGUNTA IBA PARA EL PRESUPUESTO DOS MIL OCHO ¿QUIÉN APRUEBA ESTAS INVERSIONES? ¿CUÁL ERA EL MONTO DE ESTOS DIVIDENDO? Y ¿CÓMO SE REINTEGRABA AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO?, EN ESTE SENTIDO, DESPUÉS DE MES Y MEDIO DE HABER SOLICITADO ESTA INFORMACIÓN Y QUE AFORTUNADAMENTE AL CONCRETARSE COMO ACUERDO LLEGÓ UNA RESPUESTA EL DIECIOCHO DE FEBRERO, DONDE ACLARA LOS MONTOS DE LOS DIVIDENDOS, CON UN MONTO APROXIMADO DE OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS PUNTO VEINTITRÉS PESOS, DE LOS CUALES UNA DE LAS PREGUNTAS NO FUE CONTESTADA Y QUE ES FUNDAMENTAL, DOS DE LAS PREGUNTAS NO FUERON CONTESTADAS ¿QUIÉN APRUEBA EL MONTO DE ESTAS INVERSIONES?, PORQUE HE DADO SEGUIMIENTO EN LOS ACUERDOS DE JUNTA EJECUTIVA QUE DEBERÍA DE SER EL ÓRGANO CENTRAL, EL ÓRGANO EJECUTOR DE ESTOS ACUERDOS Y NO ESTA PLANTEADO COMO UN ACUERDO COLEGIADO DE ESTA INSTANCIA, EN UN PROCEDIMIENTO DE DAR UNA CLARIFICACIÓN SI ESTAMOS



Instituto Electoral del Estado

HABLANDO DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO, NO TENEMOS QUIEN APRUEBA, PORQUE NO HA PASADO ESTA PROPUESTA POR JUNTA EJECUTIVA Y TAMPOCO TENEMOS LA INFORMACIÓN, PRESIDENTE DE COMO ESOS CERCA DE NOVECIENTOS MIL PESOS HAN SIDO REINTEGRADOS A LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO, EN ESE SENTIDO, PRESIDENTE Y EN SU ATRIBUCIÓN, REFERIDA EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XXIV, LE PREGUNTO ¿CÓMO SE ESTÁ VIGILANDO EL BUEN USO DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO? GRACIAS PRESIDENTE.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SI CONSEJERA, HE TOMADO NOTA DE TODO LO MANIFESTADO EN SU INTERVENCIÓN, POR SUPUESTO COMO QUE COMO USTED, FUE PUESTO DE SU CONOCIMIENTO EN CUESTIÓN DE LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA POR PARTE DEL INSTITUTO EN CUESTIÓN DE LO APROBADO, COMO LES HE INFORMADO EN LAS MESA DE TRABAJO, HEMOS MANDADO LOS OFICIOS PARA EFECTOS DE INFORMAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE BUENO NOSOTROS VERÍAMOS LA ACLARACIÓN RESPECTO DE ESA DISMINUCIÓN QUE EN SU MOMENTO ESTA ENTRE EL PRESUPUESTO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO Y LO QUE EN UN MOMENTO NOS HAN NOTIFICADO COMO TECHO PRESUPUESTAL POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, AL RESPECTO VIENE UNA RESPUESTA, LA CUAL COMO TAMBIÉN LE COMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL NO ES APLICABLE LA FUNDAMENTACIÓN A LA CUAL HACEN REFERENCIA, TODA VEZ QUE ESOS DISPOSITIVOS LEGALES A LOS QUE HACEN MENCIÓN NO SON APLICABLES A ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SINO A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, POR LO QUE RESPECTA, EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN TAN VASTA QUE TIENE QUE VER AL RESPECTO Y A PARTE NOS ACABA DE LLEGAR UN OFICIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN EL CUAL NOS ESTÁN DANDO CUENTA, SUSCRITO POR EL LICENCIADO DAVID VILLA ISSA, DONDE EN SU MOMENTO ESTA INFORMANDO QUE BUENO LA CIRCULAR QUE NOS FUE NOTIFICADA EN SU MOMENTO, NO VA A HACER APLICADA, SE LO LEO LITERALMENTE, VEINTISIETE DE FEBRERO, DICE NO OBSTANTE LO ANTERIOR Y DERIVADO QUE ESTAS MEDIDAS SON DE OBSERVANCIA GENERAL, SIN INTENTAR AFECTAR EN LO PARTICULAR A NINGÚN EJECUTOR DE GASTO EN ESPECÍFICO, SE COMUNIQUE QUE ESTE ÓRGANO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO QUEDE EXENTO DE LA APLICACIÓN DEL NUMERAL SEIS, DEL OFICIO CIRCULAR DE LA COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO 2/2009 Y NO ASÍ EN LO QUE REFIERE A GASTOS DE OPERACIÓN, VAMOS A EMPATAR ESTE PUNTO CON ESTE OFICIO QUE NOS FUE NOTIFICADO QUE FUE RECIBIDO DESPUÉS DE LAS CINCO DE LA TARDE DEL VEINTISIETE DE FEBRERO, LE COMPLEMENTARE LA INFORMACIÓN, SE LA HARÉ LLEGAR, PARA TAMBIÉN VER LOS ACUERDOS DE JUNTA EJECUTIVA QUE EN SU MOMENTO SE TOMARON PARA LA DISMINUCIÓN, POR SUPUESTO EN CUESTIÓN DE GASTOS DE GASOLINA, UN CINCUENTA POR CIENTO, POR SUPUESTO EN EL COMPROMISO DE QUE UNA VEZ QUE TERMINEN LOS CONTRATOS POR SUPUESTO DE NEXTEL Y DE CELULAR SE TERMINARÁN LOS MISMOS, SALVO EL DE LA PRESIDENCIA Y COMO ESTÉN EN SU MOMENTO LA SITUACIÓN TRABAJOS DE LOS PLANES OPERATIVOS, COMPARTO CON USTED LA OPINIÓN EN RELACIÓN A QUE ES IMPORTANTE TRABAJAR SOBRE ESA DEFENSA Y BASARNOS MÁS, COMO LO HA COMENTADO USTED EN CUESTIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO, DE HECHO SE PIDIÓ AL DIRECTOR ENCARGADO DE LA OPERACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA NOS APOYE AL RESPECTO DE VER CUALES SON ESE TIPO DE*



Instituto Electoral del Estado

ACTIVIDADES QUE SE VERÍAN AFECTADAS, ESTA INFORMACIÓN QUE ME ACABA DE LLEGAR SERÁ CIRCULADA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, LES SERÁ COMPLEMENTADA CON LA INFORMACIÓN Y LOS OFICIOS QUE HA REMITIDO LA PRESIDENCIA Y POR SUPUESTO LO HAREMOS DE FORMA DETALLADA, POR LO QUE RESPECTA AL OTRO PUNTO CONSEJERA YA TOMA NOTA EN RELACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE USTED HACE EN RELACIÓN A LOS DIVIDENDOS DE LAS INVERSIONES DEL PRESUPUESTOS, LO CUAL EN ESTE MOMENTO LE PEDIRÍA AL SEÑOR DIRECTOR NOS POYE, DE TODOS MODOS SE LO VOY A FORMALIZAR UNA VEZ QUE TENGAMOS YA EL ACTA, PARA PEDIRLE QUE POR SU CONDUCTO PUEDA REQUERIR A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PARA QUE NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN SU MOMENTO SE LA PODAMOS HACER LLEGAR DE INMEDIATO CONSEJERA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO, JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS, DIRECTOR GENERAL.-----

“GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE...”-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA: *“QUISIERA SABER SI EL PUNTO ESTA A CONSIDERACIÓN, DIGO PARA ANOTARME.”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“NO, NO SE PUSO A CONSIDERACIÓN, ADELANTE. LE PIDO AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SI PUEDE POR FAVOR SUPLIRME UN MOMENTO.”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: *“BIEN, SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, PORQUE LO PUSO A CONSIDERACIÓN, ENTONCES, ABRIMOS LA PRIMERA RONDA PARA SU DISCUSIÓN, ¿QUIÉN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA? CONVERGENCIA, EL SEÑOR DIRECTOR Y EL CONSEJERO MIGUEL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA.”*-----

“GRACIAS, YO COINCIDO EN LOS CONCEPTOS QUE SE HAN VERTIDO, QUE NO PUEDE HABLARSE DE IMPARCIALIDAD SIN AUTONOMÍA, QUE MIENTRAS EL ÓRGANO ELECTORAL TENGA ESA DEPENDENCIA ECONÓMICA CON EL GOBIERNO ESTATAL, BUENO OBTIENIENDO LA IMPARCIALIDAD Y AUTONOMÍA VAN A SER MATERIA DE DISCUSIÓN, TAMBIÉN COINCIDO CON EL HECHO QUE ANTE UN ESCENARIO DE CRISIS, LAS DECISIONES EN CUANTO AL EJERCICIO DEL GASTO Y SU APROVECHAMIENTO DEBEN EMERGER DEL PROPIO CONSEJO Y NO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS, DIGAMOS RETOMANDO LO QUE SEÑALA EL CÓDIGO, EL ARTÍCULO 89 LE DA UNA ATRIBUCIÓN AL CONSEJO GENERAL QUE ES, EJERCER TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE SEÑALE EL CÓDIGO Y POR SU PARTE EL ARTÍCULO 98 CUANDO HABLA DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR, DEL DIRECTOR GENERAL, LE INDICA EJERCER LAS PARTIDAS PRESUPUESTADA ASIGNADAS POR EL CONSEJO GENERAL, DE TAL SUERTE QUE LA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEBE EMERGER DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y NO DE UNA DETERMINACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA EFECTO DE QUE LAS DUDAS QUE SE TIENEN POR PARTE DE LA CONSEJERA QUE SON LEGÍTIMAS Y A LAS CUALES NOS SUMAMOS, EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN, ESTE ENTERADO DE CÓMO SE VAN A INVERTIR O EN QUE SE VAN A APLICAR ESOS APROVECHAMIENTOS QUE TIENE POR MEDIO DE LA INVERSIÓN EL PRESUPUESTO, EL PRESUPUESTO PÚBLICO QUE NOS ES ASIGNADO, DE TAL SUERTE QUE NO SE, HASTA MESA DE TRABAJO O HASTA



Instituto Electoral del Estado

SESIÓN DE CONSEJO QUE VENIAMOS A PREGUNTAR, BUENO Y ¿ESAS INVERSIONES QUIEN LAS AUTORIZA? ¿Y LOS PRODUCTOS QUE GENERAN ADONDE SE DESTINAN?, PORQUE SI ES UNA ATRIBUCIÓN LEGAL QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINE EL EJERCICIO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, BUENO, PUES, ENTONCES, DEBERÍAMOS DE SABER Y CONOCER TAMBIÉN Y DETERMINAR A TRAVÉS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL DESTINO DE ESOS DIVIDENDOS Ó LA DECISIÓN PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO O INVERSIÓN, DE TAL SUERTE QUE SI ESO NO SE HA VENIDO HACIENDO PORQUE AL PARECER HASTA EL DÍA DE HOY NOS VENIMOS A ENTERAR, O VENDREMOS A ENTERAR, PORQUE NO SE NOS HA INFORMADO QUIEN AUTORIZA ESE TIPO DE INVERSIONES Y ESA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS, BUENO, PUES, YO CREO, QUE AHÍ HABRÍA UNA POSIBILIDAD MÁS, DE SEGUIR REGULANDO EL EJERCICIO DEL ÓRGANO COLEGIADO, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE EL CONSEJO DETERMINE EL EJERCICIO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, PUES ASÍ ESTÁ SEÑALADO EN LA LEY Y DE TAL SUERTE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL PUEDA EJERCER ESA ATRIBUCIÓN QUE LEGALMENTE ESTÁ ESTABLECIDA, PORQUE PREGUNTARLE A HORITA AL DIRECTOR, OIGA BUENO PUES ENTONCES QUE NOS INFORME, ¿QUIEN AUTORIZO LAS INVERSIONES?, PUES EL CONSEJO NO FUE, PORQUE DE LO QUE YO RECUERDE ES, QUE NUNCA HA HABIDO UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE AUTORIZA LA INVERSIÓN EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE EL DINERO QUE SE RECIBE Y TAMPOCO HA HABIDO UN ACUERDO, QUE DESTINE ESOS APROVECHAMIENTOS PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A ALGUNA PARTIDA DETERMINADA, BUENO, YO CREO, QUE EL TEMA ES BASTANTE INTERESANTE Y TIENE QUE VER, NO SOLAMENTE CON LAS ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO, SINO CON LA DISTRIBUCIÓN Y EL EJERCICIO DEL GASTO, QUE ATENDIENDO AL TEMA DE CRISIS QUE SE VIVE EN EL PAÍS BUENO, PUES DEBERÍAN TOMARSE LAS DECISIONES RESPECTO A SU INVERSIÓN Y A SU DESTINO A PARTIR DE LA DISCUSIÓN DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, QUE ES EL CONSEJO GENERAL, ESPEREMOS QUE ESAS INQUIETUDES QUE SE HAN VENIDO EXPRESANDO EL DÍA DE HOY, PUES SE VEAN REFLEJADAS EN MODIFICACIONES A LOS MANUALES OPERATIVOS, PARA QUE LE DEN EL VERDADERO PESO QUE DEBE TENER EL CONSEJO GENERAL DENTRO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE MANEJA. ES CUANTO.”-----

SEÑALA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS, DIRECTOR GENERAL.”-----*

“GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, BUENO EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL MEMORÁNDUM 117, LEO LA NOMENCLATURA COMPLETA IEE/117/DA/02/09 LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA INFORMA, QUE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS POR LA CANTIDAD, FUE POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PUNTO VEINTINUEVE PESOS, Y POR OTRA PARTE SEÑALA QUE LA AUTORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN FUE DADA POR ELLA MISMA, YO CREO, QUE CON ESO YA SE GIRA LA INFORMACIÓN, SE TENÍA A LA MANO EL MEMORÁNDUM, PARA QUE NO EXISTA MÁS CONTRATIEMPO EN ESTA INFORMACIÓN. GRACIAS.”-----

SEÑALA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: *“TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ*



Instituto Electoral del Estado

LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL.-----
 “GRACIAS CONSEJERO, TAMBIÉN ES EN RELACIÓN A ESTE OFICIO, DONDE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DA RESPUESTA AL ACUERDO PROPUESTO POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO E INFORMA PRECISAMENTE LO QUE DIRECTOR GENERAL YA HA DICHO, Y EFECTIVAMENTE EN EL PENÚLTIMO RENGLÓN DICE QUE, LA AUTORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN FUE DADA POR ELLA MISMA, POR LA QUE SUSCRIBE DICE, REVISANDO LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, NO HAY NINGUNA QUE ESTABLEZCA QUE PODRÁ TOMAR ESE TIPO DE DECISIONES, Y POSTERIORMENTE EN NUESTRA SESIÓN DE FEBRERO, AÚN NO HA DADO RESPUESTA LA DIRECTORA, TAMBIÉN SE LE ACABA DE NOTIFICAR LOS ACUERDOS, AUNQUE ESTUVO PRESENTE EN LA COMISIÓN, SE LE PREGUNTO DÓNDE ESTÁN LAS ATRIBUCIONES, LA ÚLTIMA FRACCIÓN, LA FRACCIÓN XX DICE , LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA EL DIRECTOR GENERAL CONFORME A ESTE CÓDIGO Y DISPOSICIONES APLICABLES, SE LE HIZO LA PREGUNTA, ESTAMOS ESPERANDO LA RESPUESTA PARA VER SI EL DIRECTOR GENERAL, CONFORME A ESTE CÓDIGO Y DISPOSICIONES APLICABLES, LE DIÓ LA ATRIBUCIÓN DE INVERTIR ESTOS RECURSOS EN BANORTE, QUE PARECE QUE FUE DONDE INVIRTIÓ. MUCHAS GRACIAS.”-----

SEÑALA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: “SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA, BIEN, SE INSCRIBIO LA DOCTORA OLGA Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE CONSEJERA ELECTORAL.**”-----

“GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR, EL PUNTO DE ESE COMUNICADO, CIERTAMENTE DICE INVERSIONES FINANCIERAS TRESCIENTOS TANTOS MIL PESOS, PERO APARTE SI LEE ABAJO EL CONSEJERO MIGUEL DE ESE MISMO DOCUMENTO, DICE MÁS RECURSOS PROPIOS CUATROCIENTOS Y ¿DE DONDE SALEN ESOS RECURSOS PROPIOS? O SEA NO HAY UNA CLARIFICACIÓN DEL MANEJO FINANCIERO EN TÉRMINOS DEL MONTO Y LO QUE HICE FUE SUMAR EL MONTO COMO DIVIDENDO, POR ESO MANEJE, DIVIDENDO PORQUE AUNQUE SE MANEJE COMO RECURSOS PROPIOS, ¿DE DONDE SALIERON ESOS CUATROCIENTOS Y TANTOS MIL PESOS?, EN ESE SENTIDO, CREO, QUE LA RESPUESTA NO QUEDA CLARO, O SEA, UNA DIRECTORA Y QUE ADEMÁS ES LA ENCARGADA DEL DESPACHO, NO TIENE LA ATRIBUCIÓN DE PODER DETERMINAR UN ESQUEMA DE INVERSIÓN PARA UN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, O SEA, PERDÓN AHÍ ESA RESPUESTA TIENE QUE TENER RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ENTONCES AHÍ SI YO PEDIRÍA AL DIRECTOR GENERAL QUE NOS DE ESAS RESPUESTAS, O SEA, YO NO PUEDO POR MUTUO PROPIO DECIR, NO PUES SI YO LO HICE, YO DECIDO, YO ME LO APRUEBO, O SEA, PERDÓN, ¿CUÁL ES EL SEGUIMIENTO? PORQUE DEBE HABER UN SEGUIMIENTO DE VIGILANCIA, POR PARTE DE LA PROPIA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO, LA VIGILANCIA QUE LE DA LA ATRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL AL PRESIDENTE, EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XXIV, PERO TAMBIÉN LA ATRIBUCIÓN DEL DIRECTOR, DE HACER LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES Y AHÍ SI, NO ME QUEDAN CLARAS LAS RESPUESTAS, ES LO QUE ESTOY PREGUNTANDO, NI ME QUEDA CLARO, ENTONCES, COMO SE ESTA OPERANDO ESOS MONTOS, EN DECIR



Instituto Electoral del Estado

INVERSIONES Y RECURSOS PROPIOS Y DAR UNA CANTIDAD DE NOVECIENTOS MIL PESOS QUE NO ESTA CLARO, COMO SE ESTA APLICANDO AL PRESUPUESTO. GRACIAS.-----

SEÑALA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: *"TIENE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL."*-----

"GRACIAS CONSEJERO, YO CREO, QUE SI DEFINITIVAMENTE A CAUSADO MUCHAS DUDAS Y HEMOS TENIDO MESAS, Y MESAS, Y MESAS DE TRABAJO, TRATANDO ASUNTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO, DEFINITIVAMENTE YO Y NO SOLAMENTE YO, SINO ALGUNOS OTROS DE LOS CONSEJEROS DE PRONTO NOS CUESTIONAMOS HASTA DONDE ES FÁCTIBLE O HASTA DONDE LA PERTINENCIA DE ESTAR REALIZANDO, NO SOLAMENTE MEJOR DICHO, NO SOLAMENTE ESTAMOS CHECANDO QUIEN DETERMINA EL GASTO, ES DECIR, NOSOTROS TENEMOS QUE DETERMINAR LOS MONTOS, ESTAMOS A VECES REALIZANDO LA DETERMINACIÓN, LA SUPERVISIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO MISMO, Y YO CREO, QUE EN ESE SENTIDO, TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE QUE YA SE PONGA UN LÍMITE, EN EL SENTIDO, DE PODER DELIMITAR MUY BIEN LAS RESPONSABILIDADES Y LO QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE NOSOTROS, ES DECIR, CONSEJO GENERAL ES EL QUE DEBE DETERMINAR CUÁNTO HAY QUE GASTAR, LOS MONTOS QUE SE TIENEN QUE HACER Y DEMÁS, LA DIRECCIÓN TENDRÁ QUE ESTAR VIGILANTE O EL ÓRGANO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA Y LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE TAMBIÉN TENDRÁ QUE EJECUTAR DICHO GASTO, SI NOSOTROS NO SACAMOS ESA LIMITANTE O NO DELIMITAMOS CUALES SON LAS ATRIBUCIONES Y LAS COMPETENCIAS DE CADA UNO DE NOSOTROS, VAMOS A SEGUIR EN CUESTIONAMIENTOS EN VERDAD MUY LAGOS, YO PROONGO QUE SI SE DETERMINE HASTA DONDE LLEGA LA COMPETENCIA COMO CONSEJO GENERAL, EN ESTOS TRES RUBROS QUE ACABO DE MENCIONAR. GRACIAS. ES CUANTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: *"SE CONSULTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, DE NO SER ASÍ ME LO MANIFIESTEN PARA ABRIR LA TERCERA RONDA. EN ESTA RONDA SE INSCRIBIERON EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA Y EL DIRECTOR. BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA."*-----

"GRACIAS, BUENO YO SEÑALARÍA QUE INCLUSO SOBRE EL TEMA, YA HUBO UNA PROPUESTA CONCRETA POR PARTE DEL PRD DE QUE SE REVISARAN LOS MANUALES, INCLUSO SE NOS GIRÓ UN DOCUMENTO EN DONDE SE SEÑALABA, SE PRETENDÍA CLARIFICAR EL TEMA DE LA DISTRIBUCIÓN Y DEL EJERCICIO, DÁNDOLE LAS ATRIBUCIONES QUE LE COMPETEN AL CONSEJO GENERAL, Y HAY UN ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO, DE QUE SE IBA A DISCUTIR EL TEMA Y NO SE HA DISCUTIDO ¿NO?, DIGAMOS HAY, EN RAZÓN A LO QUE SE DECÍA HACE UN RATO, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS, PUES ES EVIDENTE QUE ESTE COMPROMISO ADQUIRIDO EN SESIÓN DE CONSEJO, PUES NO SE CUMPLIDO, DIGO Y HAY UNA PROPUESTA CONCRETA CON UN PROYECTO INCLUSO DE MODIFICACIÓN A LOS MANUALES PARA EL EJERCICIO DEL GASTOS QUE NO SE HA RETOMADO, ENTONCES, AHÍ HAY UN INCUMPLIMIENTO A ESOS COMPROMISOS QUE SE VIENEN A ADOPTAR A LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL, QUE YO CREO, UNA SITUACIÓN PUES



Instituto Electoral del Estado

BASTANTE GRAVE, QUE TIENE QUE VER CON LA FORMA EN LA QUE HA VENIDO FUNCIONANDO ESTE CONSEJO GENERAL Y LA POCA COHESIÓN QUE HAY PARA LA TOMA DE ACUERDOS Y DETERMINACIONES INSTITUCIONALES, DIGAMOS LA POSIBILIDAD DE DIÁLOGO QUE EN MUCHAS VECES SE VE MERMADA POR ESA POCA EFICACIA PARA CONVOCAR, INCLUSO A LAS MESAS DE TRABAJO ¿NO?, YO VAYA, VEO CON TRISTEZA EL HECHO DE QUE SIGAMOS DISCUTIENDO TEMAS QUE INCLUSO YA FUERON MOTIVO DE UN ACUERDO Y UNA DETERMINACIÓN DEL PROPIO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, Y QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUES HA QUEDADO AHÍ, EN UNA MERA PROPUESTA, EN UNA ESPECULACIÓN, SOBRE LA MODIFICACIÓN QUE LE PERMITA AL CONSEJO GENERAL TOMAR DETERMINACIONES MUY PRÁCTICAS EN CUANTO AL EJERCICIO DEL GASTO Y QUE NO SE HA PODIDO DAR HASTA EL DÍA DE HOY, ES CUANTO.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS DIRECTOR GENERAL.”-----*

“GRACIAS, EN RELACIÓN CON LOS COMENTARIOS DE LA DOCTORA, CREO, QUE SI ES IMPORTANTE SEÑALAR, EN SENTIDO POSITIVO, POR UNA PARTE, ¿QUIÉN ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LA INVERSIÓN?, EN SENTIDO NEGATIVO, CREO, QUE VALE LA PENA COMENTAR QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DE VIVA VOZ SE ACLARÓ ESTE ASUNTO EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL, CREO, QUE SI ES IMPORTANTE, ENTONCES, QUE PODAMOS NOSOTROS VERIFICAR ESTE ASUNTO DE LAS COMPETENCIAS RESPECTO DE LAS INVERSIONES, PARA QUE NO EXISTA FALTA DE TRANSPARENCIA, EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, YO CREO, QUE SI ES IMPORTANTE QUE SE PUEDA ANALIZAR ESTA ACTUACIÓN EN LO PARTICULAR Y DERIVADO DEL RESULTADO, SE PUEDA ENTONCES TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA CONTRALORÍA INTERNA, YO LO QUE CREO, O LO QUE PIENSO QUE ES IMPORTANTE CONSEJERA ES, QUE SE PUEDA ACLARAR QUE DE PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, NO EXISTIÓ ESA INSTRUCCIÓN, YA ESTA ACÁ POR ESCRITO, AHORA LO PROCEDENTE ES ESPERAR LA RESPUESTA POR PARTE DE LA ENCARGADA DE DESPACHO Y A PARTIR DEL ANÁLISIS QUE SE PUEDA REALIZAR, DE LA CUAL LE PIDO COPIA AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN, PARA QUE PODAMOS ANALIZAR Y, ENTONCES, INICIAR ESTOS CAUSES LEGALES QUE PUDIERAN EN ALGÚN SUPUESTO DAR INICIO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“COMO SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL.”-----*

“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, POR EL USO DE LA VOZ, QUIERO REFERIRME A DOS PUNTOS, EL PRIMERO, DE ELLOS TIENE QUE VER CON UN DESLINDE QUE DESEO MANIFESTAR Y YO CREO, QUE SE HA MANIFESTADO CUANDO SE DIÓ LA EXCLUSIÓN DE QUIEN VIENE ACREDITÁNDOSE COMO REPRESENTANTE DE UN PARTIDO, YO TENGO LA IMPRESIÓN QUE, Y EN ESTO RETOMÓ LO QUE HA SEÑALADO MI COLEGA LA DOCTORA LAZCANO, QUE A VECES LOS PRINCIPIOS SE MANOSEAN TANTO QUE COMO TODO MANOSEO, PUEDEN PROSTITUIR LAS COSAS, Y YO TENGO LA IMPRESIÓN QUE A VECES A NOMBRE DE LA LEGALIDAD Y DE LOS PROCEDIMIENTOS, SE ATROPELLAN LOS OTROS PRINCIPIOS, UNO DE ELLOS JUSTAMENTE TAMBIÉN ES EL DE LA OBJETIVIDAD Y EL DE LA CERTEZA, DE TAL SUERTE QUE QUIERO REFERIRME



Instituto Electoral del Estado

DE FORMA BREVE Y RÁPIDA A ESTO, PORQUE CONSIDERO, QUE AQUÍ SE HA RESPETADO MÁS LA SECUENCIA DEL PAPEL Y SE HA PRIVILEGIADO EL PAPELEO, QUE LA REALIDAD ÚNICA SOBRE LA QUE DESCANSA EL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD Y QUE DESPUÉS DA EL PRINCIPIO DE CERTEZA JUSTAMENTE SU JUSTA DIMENSIÓN, UN REPRESENTANTE QUE SE ACREDITA ANTES DE INICIAR LA SESIÓN, Y QUE SIN EMBARGO POR UN PROCEDIMIENTO, POR UNA CADENA DE PAPEL, TOMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SE LE EXCLUYE DE ESTA MESA, ENTONCES, YO QUIERO SEÑALAR QUE NO HA SIDO UNA DECISIÓN DEL CONSEJO ESTA EXCLUSIÓN, HA SIDO UNA DECISIÓN DE QUIEN CONDUCE ESTA MESA, Y QUE ÉL ASUMA SU RESPONSABILIDAD, PORQUE AQUÍ FALTAN INTERLOCUTORES QUE POR VOLUNTAD DEL SEÑOR SON EXCLUIDOS, ENTONCES, ESO NO ES UN ASUNTO DEL CONSEJO, NO FUE UNA DECISIÓN DEL CONSEJO, EL SEÑOR INTERPRETO MAL LOS PRINCIPIOS RECTORES Y QUISO EN UN AFÁN DE ENCADENAR, ENCADENARSE AL PAPEL, LOS PRINCIPIOS DE OBJETIVIDAD Y DE CERTEZA, ESTE ES EL PRIMER PUNTO, PERO TAMBIÉN TIENE QUE VER ESTO QUE HE SEÑALADO CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE QUIERO YO ABORDAR, EN EL SENTIDO, DE UN OFICIO QUE SE LE ENVÍA AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO, FIRMADO POR EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS, EL LICENCIADO DAVID VILLA ISSA, RECIBIDO EL DÍA DOCE DE FEBRERO A LAS DOS CUARENTA Y SEIS P.M, EN EL QUE SE ALUDE A UNA MINUTA, DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO, EN LA QUE SE PUEDE DESTACAR Y SE PUEDE APRECIAR EN EL TEXTO, Y A MI ME GUSTARÍA QUE SE ACLARARÁ EL CONTEXTO, QUE HAY UNA CANTIDAD DE CUATRO PUNTO TRES MILLONES DE PESOS, QUE HA SIDO INCORPORADA AL PRESUPUESTO DOS MIL NUEVE DE ESTE INSTITUTO, A MI ME GUSTARÍA, SALIÉNDOSE DE ESE ENCADENAMIENTO DE PAPEL SEÑOR PRESIDENTE, A LA QUE A VECES USTED ES MUY AFECTO, TRATARÁ DE ATENDER PRINCIPIOS DE OBJETIVIDAD Y DE CERTEZA Y POR LO TANTO QUE SE ACLARARÁ A ESTE CONSEJO, PORQUE TIENE LAS ATRIBUCIONES EL MISMO, SE ACLARARA JUSTAMENTE ESE ARGUMENTO QUE SEGÚN ESA MINUTA REFERIDA, LA ENCARGADA DE DESPACHO FUE A JUSTIFICAR O EXPLICAR QUE DICHA CANTIDAD, TEXTUALMENTE SE REORIENTARON A CUBRIR RUBROS, DE HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS Y REPERCUSIONES DE LOS NUEVE CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO, REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y EL MANTENIMIENTO, TENENCIA Y SEGURO DE UN VEHÍCULO, ENTONCES, SI SOMOS O TENEMOS, PRETENDEMOS SER GARANTES DE OBJETIVIDAD Y DE CERTEZA SEÑOR PRESIDENTE, SÁLGASE DE LA CADENA DE PAPEL CON LA QUE CONFUNDE LA LEGALIDAD, Y ENTONCES ATIENDA A TODOS LOS PRINCIPIOS DONDE DESDE LUEGO LA LEGALIDAD SERÁ UNO DE LOS CAUSES PARA DAR OBJETIVIDAD Y CERTEZA, CREO, QUE EL CONSEJO GENERAL, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, MERECEMOS NO SOLO EL RESPETO VERBAL, NO SOLO EL RESPETO DEBIDO A UN INTERLOCUTOR PAR Y VÁLIDO, LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDO, NO SOLO ESO, MERECEMOS TAMBIÉN EL RESPETO DE QUE SE ACLARE, SE EXPLIQUE, FEHACIENTEMENTE Y NO NADA MÁS CON LOS DOCUMENTOS QUE EMITE EL PRESIDENTE Ó DE QUIENES DE ÉL DEPENDEN, SINO TODO EL CONJUNTO Y EL CONTEXTO DE UNA OBJETIVIDAD VERDADERAMENTE CERTERA, HASTA ESTE MOMENTO Y DESDE MI PUNTO DE VISTA, ESTO NO SE HA CLARIFICADO, Y VOLVIENDO CREO YO CON LO QUE HA COMENTADO MI COLEGA SI TIENE QUE VER DESDE LUEGO, CON EL TRABAJO INSTITUCIONAL DE ESTE INSTITUTO, SUS PRINCIPIOS RECTORES, Y LA



Instituto Electoral del Estado

AUTONOMÍA QUE TIENE QUE CARACTERIZARLO, NO QUERRÍA YO, COMO SE HA DADO EN OTRAS SESIONES, LA RESPUESTA POR PARTE DE USTED, QUE MINIMIZA AL INTERLOCUTOR, SIMPLEMENTE SEÑALANDO QUE SON ESPECULACIONES, CUANDO LA CADENA DE PAPEL RESULTA MÁS ESPECULATIVA, NO QUISIERA YO TAMPOCO LA MINIMIZACIÓN DE QUIENES HAN SEÑALADO, QUE HEMOS PASADO HORAS Y HORAS Y HORAS EN MESAS DE TRABAJO, CUANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MESAS DE TRABAJO A VECES Y POR LA ACTITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE LLEVAN A CABO DE UNA MANERA INCONSISTENTE, DE UNA MANERA POCO PROFESIONAL, Y HASTA DIRÍA YO DE MANERA IRRESPECTUOSA, INVITO A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL QUE SEAMOS RESPONSABLES Y NO REDUZCAMOS LAS COSAS SOLAMENTE A UN PAPEL, QUE SI VIENE ES CIERTO PUEDE TENER VALIDEZ, SOLO LO TIENE EN LA MEDIDA EN QUE ES ALGO OBJETIVO, ALGO CIERTO, ALGO VERÍDICO Y QUE REFLEJA EL TRABAJO CONJUNTO DE ESTE CONSEJO, INVITARÍA YO TAMBIÉN, SOBRE TODO PARA EVITAR EL CALIFICATIVO DE ESPECULACIONES, A NUESTROS COMPAÑEROS DE LA PRENSA, DE LOS MEDIOS, A QUE TAMBIÉN VAYAN DANDO SEGUIMIENTO PUNTUAL A TODO LO QUE COMO CONSEJO, VAMOS ELABORANDO, CONSTRUYENDO Y QUE TAMBIÉN SE SEÑALE, SE SEÑALE CON OBJETIVIDAD, SI ESTAMOS CUMPLIENDO O NO, NUESTRAS OBLIGACIONES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y QUE ESTO SEA DE CARA A LA CIUDADANÍA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA CREDIBILIDAD QUE HOY LOS ORGANISMOS ELECTORALES, PRINCIPALMENTE PARECIERAN INTERESADOS ECHAR POR LA BORDA, YO CREO, QUE SI HAY JUICIOS CERTEROS, SERÁ POSIBLE DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO, CON ESTO ACABO, NO SE TRATA COMO TAMBIÉN SE HA MANEJADO EN ALGUNAS OCASIONES DE UN ASUNTO PERSONAL, SE TRATA DE RESULTADOS, SE TRATA DE HECHOS, SE TRATA DE COMPROMISO, HE TRATANDO DE IR MOSTRANDO COMO A VECES LA VOLATILIDAD Y EL CAMBIO DE OPINIONES ES TAN GRAVE QUE PONE EN RIESGO LA VALIDEZ DE LA PALABRA, QUIZÁ POR ESO, HAYA QUIENES PREFIERAN ELABORAR UN PAPEL ANTE LA VOLATILIDAD DE SU PROPIA PALABRA, GRACIAS, ES MI MANIFESTACIÓN, QUERÍA YO EXPRESARLO, NO ESTOY PROPONIENDO MÁS QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE ASUMA SU RESPONSABILIDAD EN TODO EL TENOR Y QUE SE VAYA ACLARANDO LO QUE HE PLANTEADO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES CIERTO EL COMO REPRESENTANTE LEGAL SIEMPRE ALUDE A LA FRACCIÓN I DEL 91, PUES TIENE LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN DE HACERLO Y LO MISMO PODEMOS CITAR TODAS LAS FRACCIONES Y DE VIGILAR EL PATRIMONIO DE ESTE INSTITUTO Y ME SUMARÍA A ESA PREGUNTA CONSEJERO PRESIDENTE ¿DE QUE MANERA USTED CUMPLE ESO?, PORQUE ME ENVIÓ EL DÍA DE ANTEAYER UN OFICIO EN EL QUE ME PIDE QUE YO RINDA UN INFORME A LA PRESIDENCIA DE MIS OBSERVACIONES A LA ENCARGADA DE DESPACHO, OBTIVAMENTE, YO ANALIZARÉ BIEN ESTE DOCUMENTO, RESPONDERÉ CON PERTINENCIA SOBRE TODO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, PERO CREO YO QUE AQUÍ COMO DICE EL REFRÁN "LOS PATOS LE TIRAN A LAS ESCOPETAS", EL QUE DEBE RENDIR EL INFORME Y LOS INFORMES SU ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL Y SEGÚN LAS ATRIBUCIONES DEL ARTÍCULO 91 JUSTAMENTE ES EL PRESIDENTE, AHORA RESULTA QUE SOMOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EN ESTE CASO UN CONSEJERO ELECTORAL EL QUE DEBE RENDIR UN INFORME A LA PRESIDENCIA, PERO BUENO, YO CREO, QUE ESTO



Instituto Electoral del Estado

SE PUEDE PLANTEAR TAMBIÉN A TRAVÉS DE UN DEBATE PÚBLICO, CONSTRUCTIVO DE VERAS INTENSO Y QUE NO SE MINIMICE CON EL CARACTERÍSTICO SON ESPECULACIONES, PORQUE YA PARECE UN CLICHÉ DE MINIMIZAR AL INTERLOCUTOR, SON ESPECULACIONES, PERO BUENO, YA USTEDES, NOSOTROS Y TODOS NOS DAREMOS CUENTA DE CUAL VA HACER LA ACTITUD, SI HAY RESPUESTA O NO HAY RESPUESTA O SI VAMOS A SEGUIR COMO HASTA ESTE MOMENTO SE HA VENIDO SIGUIENDO. GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“EN VIRTUD DE LAS RESPUESTAS, SEÑOR CONSEJERO, POR SUPUESTO QUE CON TODA ATENCIÓN HE DADO SEGUIMIENTO A LAS ASEVERACIONES HECHAS EN SU INTERVENCIÓN Y POR SUPUESTO QUE LA PRESIDENCIA ESTA COMPROMETIDA CON TRANSPARENTAR SIEMPRE LAS ACTUACIONES CONFORME CON EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, EN UN PRINCIPIO QUIERO COMENTARLE QUE NO OBSTANTE LO QUE MANIFIESTA USTED, DEBO INFORMARLE QUE RECORDEMOS QUE ESTUVIMOS EN UNA MESA, DONDE SE HA CIRCULADO INFORMACIÓN ESTA MISMA SEMANA, DONDE SE PONEN LOS FLUJOGRAMAS RESPECTO DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN MISMA QUE LA PRESIDENCIA EN SU MOMENTO UNA VEZ QUE LA HA RECIBIDO, HA PROCEDIDO A REMITIRLA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, COMO EN SU MOMENTO LO DIJO EN SU MOMENTO LO DIJO LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIENTA, CREO QUE SIEMPRE ES IMPORTANTE AJUSTARNOS Y SIEMPRE TODO EN CUESTIÓN DE LA NORMA Y POR SUPUESTO TAMBIÉN CLARO DE LA CUESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS SEÑOR CONSEJERO, RESPECTO AL INFORME QUE MANIFIESTA USTED EN RELACIÓN A QUE SE LO HE PEDIDO, NO, YO LO QUE MANIFESTÉ ES QUE USTED HA HECHO UNA SERIE DE ASEVERACIONES QUE LE PEDIRÍA QUE POR FAVOR LAS PRECISARÁ EN FORMA MINUCIOSA A LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN A LA MESA DE TRABAJO QUE SE TUVO CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL A DONDE YO LES PEDÍ QUE NO NADA MÁS SE QUEDEN EN LA ESPECULACIÓN, SINO QUE SE PRECISARAN, PORQUE SI EN SU MOMENTO EXISTÍA ALGUNA CUESTIÓN QUE FUERA CONSTITUTIVA DE ALGUNA CUESTIÓN IRREGULAR, PUES SI LOS CONSEJEROS NO HAN ACTUADO EN CONSECUENCIA, PUES LA PRESIDENCIA TENDRÁ QUE ACTUAR PORQUE POR SUPUESTO QUE ES LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS, POR LO QUE RESPECTA AL PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL OFICIO 104,480/2009 COMO LO DIJE ANTERIORMENTE EN MI PASADA INTERVENCIÓN EL FUNDAMENTO DE ESTE DOCUMENTO VIENE EN TÉRMINOS DE ARTICULO 39 DE LA LEY DE EGRESOS QUE HE DICHO QUE NO ES APLICABLE A ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SINO DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, POR LO TANTO SE TIENEN QUE HACER LAS ASEVERACIONES CORRESPONDIENTES, NO ES LLENARNOS DE PAPEL SINO SIMPLEMENTE ES DOCUMENTACIÓN QUE NOS MANDAN Y CREO QUE CON LA INFORMACIÓN QUE NOS HAN REMITIDO LA CUAL NOS LLEGO EL DÍA DE HOY EN EL OFICIO QUE HICE MENCIÓN EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, QUE LLEGO EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE DESPUÉS DE LAS DIECISIETE HORAS, EL OFICIO DP/104/983/2009 SE REMITIRÁ DE INMEDIATO POR SUPUESTO A LA DIRECCIÓN GENERAL Y POR SUPUESTO A LA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y EN CUESTIÓN DE TODAS LAS MANIFESTACIONES, UNA VEZ QUE SE TENGA EL ACTA CORRESPONDIENTE Y EL AUDIO Y LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ATENDEREMOS CON PRECISIÓN SUS PETICIONES SEÑOR CONSEJERO Y EN ESTE MOMENTO SE FACULTA AL DIRECTOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 96,*



Instituto Electoral del Estado

98 FRACCIÓN XX PARA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE TENGA YA LA INFORMACIÓN, SE LE PUEDA SOLICITAR A LA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y EN SU MOMENTO NOS LA PUEDAN ENTREGAR PARA HACERLE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL."-----

INTERVIENE EL MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS, DIRECTOR GENERAL: "UNA MOCIÓN SEÑOR PRESIDENTE, A MI ME GUSTARÍA YA QUE NO ES UN PUNTO QUE ESTA A DISCUSIÓN HACER DEL CONOCIMIENTO QUE RESPECTO DE ESTA PARTE QUE PIDE LA ACLARACIÓN EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA DIRECCIÓN GENERAL REMITIRÁ UN ESCRITO A LA CONTRALORIA PARA QUE AUXILIE A ESTA DIRECCIÓN Y NOS INFORME POR PARTIDA, POR CAPÍTULO, POR MES COMO FUE QUE SE GASTÓ ESTE DINERO QUE SE SEÑALA, YO CREO, QUE EL CONSEJO GENERAL, REQUIERE DAR TRANSPARENCIA AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, ME PARECE QUE ES OBLIGACIÓN DE NOSOTROS GARANTIZAR NUESTROS PROPIOS PROCEDIMIENTOS Y QUE EL EJERCICIO NO TENGA NINGUNA SUSPICACIA, CREO, QUE EL PRINCIPIO DE CERTEZA SE TIENE QUE HACER VALER, INFORMO DESDE ESTE MOMENTO LA PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNA VEZ QUE SE TENGA EL RESULTADO, SE COMUNICARÁ, SE LE PEDIRÁ A LA CONTRALORÍA QUE LO HAGA DE CONOCIMIENTO CONFORME A SUS FACULTADES Y CON EL RESPETO QUE DEBE TENER ESTA DIRECCIÓN A LA CONTRALORÍA. GRACIAS, PRESIDENTE."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BIEN SEÑOR DIRECTOR, QUE BUENO, ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIANEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN ASUNTOS GENERALES.**"-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE SON DOS PUNTOS, EL PRIMERO, YO QUIERO DAR LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA Y TAMBIÉN AL REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO OBSTANTE ESTE EVENTO ESTA MARCADO PORQUE NO SE LE DIÓ LA MISMA OPORTUNIDAD A OTRO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO, ESTO VA A DAR MUCHO QUE DISCUTIR SEGURAMENTE LAS SUBSECUENTES REUNIONES QUE TENGAMOS, YA SEA EN MESA DE TRABAJO O SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, PERO SEÑORES REPRESENTANTES BIENVENIDOS, A PARTIR DE HOY USTEDES HAN TOMANDO PROTESTA Y ESPERAMOS QUE ASÍ COMO LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL NOS APEGUEMOS PRINCIPALMENTE A LOS PRINCIPIOS RECTORES, DESAFORTUNADAMENTE Y ES DESAFORTUNADO, FÍJENSE COMO ES POSIBLE QUE HASTA EL DÍA DE HOY DESPUÉS DE YA EXISTIR UNOS BUENOS DÍAS O SEMANAS, EN LAS QUE USTEDES O SUS PARTIDOS SOLICITARON QUE USTEDES FUERAN LOS REPRESENTANTES, HASTA EL DÍA DE HOY SE DA, ESPEREMOS QUE ESO MISMO NO SUCEDA Y QUE NO PASEN SEMANAS, QUE NO PASES MESES CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO QUE FALTA POR INCORPORARSE, DEL CUAL SE NOS HA DADO COPIA EN ESTE MOMENTO, ESPEREMOS QUE ESTE CONSEJO, QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS, QUE EL PRESIDENTE TOME A BIEN EL DAR UN TRATO IGUALITARIO, NO EQUITATIVO, IGUALITARIO A QUIENES SOMOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICO E INTEGRAMOS ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE ES DESAFORTUNADO Y ES PENOSO VER COMO NO SE DA, PERO ADEMÁS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRÁCTICAMENTE QUEDAMOS EN LA INDEFENSIÓN, YO NO SE SI USTEDES



Instituto Electoral del Estado

TIENEN ÁNGEL O NO TIENEN ÁNGEL, PERO CORRIERON CON SUERTE, ENTONCES, FELICIDADES PRIMER ASUNTO, SEGUNDO, YO MANIFESTABA QUE HABÍA HECHO LA SOLICITUD DE MATERIAL, OJO, PARA QUE QUEDE CLARO QUE NO SIENDO REPRESENTANTE PUES YA LA TIENES SALVADA YA ESTAS DEL OTRO LADO, HAY QUE BATALLARLE, UN POQUITO O MUCHO Y A LA SOLICITUD QUE YO HICE HUBO UNA CONTESTACIÓN A LA CUAL ME VOY A PERMITIRME DARLE LECTURA, PARA QUE QUEDE CLARO EN LA MAYORÍA Y SOBRE TODO PARA QUE QUEDE EN ACTAS, DICE: JOSE ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, OJALÁ SI EL SECRETARIO TIENE COPIA LE PUEDA DAR SEGUIMIENTO Y LES PUEDA PROPORCIONAR UNA COPIA, PARA QUE NO SE DIGA, SE DE LECTURA A ALGO QUE NO SE DICE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN ATENCIÓN A SU ESCRITO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE FOLIO INTERNO 0065 DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ANEXO AL PRESENTE LE REMITO COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN REFERIDA EN EL OCURSO DE MÉRITO, ASÍ COMO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EFECTUADOS, POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CABE SEÑALAR Y AQUÍ SI HAGO ÉNFASIS EN ESTO, CABE SEÑALAR QUE EL ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIO POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR EL CITADO ORGANISMO ELECTORAL JURISDICCIONAL, ESTE FUE SOLICITADO A LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO, MEDIANTE EL MEMORANDO NUMERO IEE/SG-135/09 FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, MOTIVO POR EL CUAL UNA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO SEA REMITIDO A ESTA UNIDAD TÉCNICA, ESTE LE SERÁ REMITIDO A LA BREVEDAD Y YA PRÁCTICAMENTE SE DESPIDE, QUIERO DECIRLES QUE ESA ERA LA SOLICITUD Y LA INFORMACIÓN QUE NO SE ME HABÍA ENTREGADO, AGRADEZCO AL PRESIDENTE Y LO QUIERO DECIR PÚBLICAMENTE, AGRADEZCO AL PRESIDENTE QUE SE ME HA DADO PARTE DE LA INFORMACIÓN, ESTA EL OFICIO QUE SE MANIFIESTA ACÁ, Y HAY UNA PARTE QUE ESCRIBE EL TRIBUNAL EN OFICIALIA DE PARTES Y DICE EN ESTE DOCUMENTO DE OFICIALIA DE PARTES: SE PRESENTA EL ORIGINAL ACOMPAÑADO DE TRES ANEXOS EN COPIAS CERTIFICADAS, DE OFICIALIA DE PARTES Y LAS RECIBE EL LICENCIADO ALFONSO ROSAS BENITEZ, PERO COMENTARLES EL DOCUMENTO A MI NO SE ME DAN LAS TRES FOJAS, SE ME DAN SOLAMENTE DOS Y EN LAS DOS QUE SE ME DAN ENTRE LO QUE SE MANIFIESTA PARA ABREVIAR PORQUE SE QUE IGUAL YA ESTÁN CANSADOS, Y TAMBIÉN PARA QUE EXISTA EN ACTAS, SE MANIFIESTA QUE SE ANEXA LA RELACIÓN DE QUIENES SOMOS LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AHORA SI ESA ES LA HOJA QUE FALTA, YO DIRÍA POR DUDA, POR CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES, ME GUSTARÍA SABER SI YO FUI DENTRO DE ESA LISTA Y ADEMÁS TAMBIÉN ME GUSTARÍA SABER QUIENES SON, Y POR LO CONSIGUIENTE, NUEVAMENTE SE AGRADECE LA INFORMACIÓN QUE FUE ENTREGADA A ESTA REPRESENTACIÓN PERO NUEVAMENTE, ES EN PARTE, SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, RECIÉN ACREDITADOS EL DÍA DE HOY, BUENO, ACREDITADOS DE YA DESDE HACE ALGUNOS DÍAS Y HOY SE LES TOMA PROTESTA, LA LABOR DE ESTE INSTITUTO



Instituto Electoral del Estado

Y SOBRE TODO COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ES DIFÍCIL, ESPERA ESTA REPRESENTACIÓN QUE USTEDES LA PUEDAN HACER BIEN. MUCHAS GRACIAS."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA: *"SI ME PERMITEN UNA MOCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 19 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO SEÑALÓ CON MUCHA PUNTUALIDAD LA NECESIDAD DE UN ANEXO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE HA ENTREGADO Y SOBRE LA CUAL HA VENIDO SOLICITANDO EL DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN QUE LE FUERA PROPORCIONADA, Y EL HA DICHO CON MUCHA PRECISIÓN, QUIERO QUE SE ME ACLARE, QUIENES INTEGRAN ESE ANEXO DE REPRESENTANTES, ENTONCES, YO SI PIDO UNA RESOLUCIÓN AL RESPECTO A EFECTO DE SE DE LECTURA AL ANEXO MENCIONADO, GRACIAS."*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PERMÍTAME, HE PEDIDO ESA INFORMACIÓN, TAMBIÉN FACULTO AL SECRETARIO PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN XXI EXPIDA LA COPIA CERTIFICADA DE LOS ANEXOS QUE HA SOLICITADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR OTRO LADO TAMBIÉN DEBO INFORMARLES QUE HAY UNA, ESTA LISTA ES DE REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTA YA FUE NOTIFICADA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTA EL LICENCIADO MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ, PROPIETARIO, Y AMADO SANTIAGO MORALES GARCÍA COMO SUPLENTE, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, PROPIETARIO, CATALINA LOPEZ RODRÍGUEZ, SUPLENTE, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SEBASTIÁN ENRIQUEZ RIVERA MARTÍNEZ, PROPIETARIO, ELÍAS ZARATE DOMÍNGUEZ, SUPLENTE, PARTIDO DEL TRABAJO, JOSE ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, PROPIETARIO, ANGEL RIVERA ORTEGA SUPLENTE, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LUIS MALDONADO FOSADO, PROPIETARIO, UGO FERNÁNDEZ MUÑOZ SUPLENTE, PARTIDO CONVERGENCIA, JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, PROPIETARIO, JUAN JOSÉ ESPINOSA TORRES, SUPLENTE, PARTIDO NUEVA ALIANZA, RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, PROPIETARIO, NOEL PAREDES CANAL, SUPLENTE, PARTIDO SOCIALDEMOCRATA, JESÚS ELIAS BONILLA PEREZ, PROPIETARIO Y JULIETA MORENO ROJAS, SUPLENTE, ESTA NOS FUE DADA POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, LE PIDO A LA SECRETARÍA QUE POR FAVOR POR SU CONDUCTO SE ORDENE QUE SE FOTOCOPIE LA MISMA PARA EFECTO DE QUE SE ENTREGUE, AUNQUE YA SE NOTIFICO, PERO QUE SE ENTREGUE COPIA A TODOS EN ESTE MOMENTO, PARA QUE LA TENGAN, INDEPENDIEMENTE DE LA SOLICITUD HECHA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CUAL LE PIDO QUE SE ATIENDA INMEDIATAMENTE PARA EFECTO DE DARLE LOS ANEXOS EN FORMA CERTIFICADA, CON TODO GUSTO, CONTINÚE SEÑOR REPRESENTANTE, ¿YA TERMINO?, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA."*-----

"GRACIA, SON DOS TEMAS QUE QUIERO TRATAR Y QUE HAN SALIDO CON MOTIVO DE LA DISCUSIÓN EL DÍA DE HOY COMO UNA NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIÉ AL RESPECTO, CON FUNDAMENTO EN EL



Instituto Electoral del Estado

ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, EL PRIMERO. TIENE QUE VER CON LA POCA CREDIBILIDAD QUE TIENE EL MECANISMO DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL LLAMADOS MESAS DE TRABAJO, DIGAMOS ESAS MESAS DE TRABAJO HAN VENIDO PERDIENDO CREDIBILIDAD DURANTE EL TRANCURSO DEL TIEMPO A LAS CUALES SEGURAMENTE YA LAS REPRESENTACIONES DE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS YA NI ACUDEN Y MUCHAS VECES LAS MESAS DE TRABAJO SE LLEVAN TAL VEZ CON UN PARTIDO O DOS A LO MUCHO, DIGAMOS ESE MECANISMO DE COHESIÓN QUE DEBIERA GUIAR LAS DISCUSIONES DE LOS TEMAS DEL CONSEJO GENERAL, PUES HEMOS VISTO QUE HA PERDIDO EFICACIA, DE HECHO SE HA VENIDO SEÑALADO DURANTE EL TRANCURSO DE ESTA SESIÓN DEL PLENO, QUE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN MESAS DE TRABAJO MUCHAS VECES NO SE CUMPLEN O QUE VAYA SE PRORROGA DE TAL FORMA QUE LOS ASUNTOS QUEDAN INCONCLUSOS O INCOMPLETOS O NO SE ATIENDEN, VIENDO QUE EL MECANISMO DIGAMOS ADOPTADO PARA COHESIONAR EL QUEHACER INSTITUCIONAL YA NO ES EL ÓPTIMO, YO PROPONGO UNA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE SESIONES, PARA EFECTO DE QUE SE AMPLIÉ EL TIEMPO DE DISCUSIÓN DE CADA INTERVENCIÓN, DE LAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE QUE LA PRIMERA RONDA SEA DE DIEZ MINUTOS, LA SEGUNDA RONDA DE CINCO MINUTOS Y LA TERCERA RONDA DE TRES MINUTOS, A EFECTO DE DARLE MAYOR POSIBILIDAD AL CONSEJO GENERAL DE QUE SINO ES EN MESAS DE TRABAJO, SEA AQUÍ EN EL PLENO DEL CONSEJO, EN DONDE SE ABORDEN LOS TEMAS IMPORTANTES Y SE TOMEN LAS DETERMINACIONES QUE QUEDEN EN ACTAS Y HAYA CUANDO MENOS ESE COMPROMISO INELUDIBLE DE QUE SE ADOpte UNA DETERMINACIÓN EN TAL O CUAL SENTIDO Y NO HAYA POSIBILIDAD DESPUÉS DE ESTARLAS ELUDIENDO, COMO SE HA VENIDO HACIENDO DIGAMOS YA COMO UNA PRÁCTICA COMÚN, EL SEGUNDO TEMA, TIENE QUE VER CON ALGO QUE SE COMENTABA AQUÍ HACE RATO, Y QUE ES LA POSIBILIDAD DE QUE LOS INFORMES Y LAS RESOLUCIONES QUE SE PRESENTAN PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, AÚN DESPUÉS DE HABER SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA LA PARTE QUE LO SOSTIENE PRESENTE CUANDO MENOS UN RESUMEN, UN EXTRACTO DEL CONTENIDO YA SEA DE LA RESOLUCIÓN O DEL INFORME, POR LO TANTO PROPONGO UNA MODIFICACIÓN Y UNA ADICIÓN COMO ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, PARA QUE LOS INFORMES Y RESOLUCIONES QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR EL CONSEJO GENERAL, A PESAR DE HABER SIDO DISPENSADA LA LECTURA, LA PERSONA QUE INFORMA O QUIEN SOSTIENE EL DICTAMEN PRESENTE EN FORMA ORAL UN RESUMEN DEL TEMA A TRATAR, QUE PUEDE SER HASTA POR DIEZ MINUTOS, DE ACUERDO A UNA PRIMERA INTERVENCIÓN DE LA CUAL HE VENIDO YO SOLICITANDO QUE SE MODIFIQUE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES; SON ESTOS DOS TEMAS QUE QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. ES CUANTO.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “ SE ABRE LA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN, TODA VEZ QUE ESTA A CONSIDERACIÓN, SE INSCRIBE LA PRESIDENCIA, ¿ALGUIEN MÁS EN PRIMERA RONDA? Y CONVERGENCIA, ESTA LA PRESIDENCIA Y CONVERGENCIA EN PRIMERA RONDA. CREO QUE ES UNA DE LAS PROPUESTAS QUE HA HECHO LA CONSEJERA OLGA LAZACANO QUE RETOMO EN ESTE MOMENTO, Y QUE CREO QUE ES IMPORTANTE, CREO QUE ASÍ COMO LA CONSEJERA LAZCANO, COMO USTED ESTA PROPONIENDO CREO



Instituto Electoral del Estado

QUE ESO ES PARTE IMPORTANTE POR SUPUESTO DE MEJORAR EN SU MOMENTO TODA NUESTRA NORMATIVIDAD, PARA LO CUAL YO INVITARÍA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE EN SU MOMENTO ABONÁRAMOS AL RESPECTO Y TRABAJAR EN UN MESA DE TRABAJO, PLATICANDO CON EL CONSEJERO VICTOR RODRÍGUEZ, TIENE VARIAS PROPUESTAS EN RELACIÓN A ESOS TEMA, CREO, QUE EN ASUNTOS GENERALES PARA SER CONCRETOS, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, POR SUPUESTO CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, TAMBIÉN LO HEMOS PLATICADO, HAY LA INQUIETUD, LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, VICTOR RODRÍGUEZ, JOEL PAREDES, CREO QUE HAY UNA INQUIETUD GENERAL, EN RELACIÓN A HACER POR SUPUESTO NUESTRA NORMATIVIDAD MÁS EFICIENTE, CREO QUE ASUMIMOS ESE COMPROMISO, LA PRESIDENCIA LO TOMA POR SUPUESTO EN CONSIDERACIÓN LO MANIFESTADO, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE TOMA NOTA DE LO PROPUESTO AHORITA POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, POR SUPUESTO QUE LO SUME A LO QUE EN SU MOMENTO PROPUSO LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EN RELACIÓN AL PUNTO QUE HACE MENCIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO, RECORDEMOS QUE ESTABLECIMOS POR AHÍ UN COMPROMISO EN EL CUAL EL SECRETARIO ESTÁ LEVANTANDO UN RESUMEN DE TODOS LOS PUNTOS QUE SE TOMAN Y NOS ESTA DANDO CUENTA, COMO LO HIZO EN LA ÚLTIMA MESA, EN RELACIÓN A CUALES FUERON LOS PUNTOS QUE EN SU MOMENTO FUERON LOS QUE SE ACORDARON EN LA MESA ANTERIOR, PARA EFECTOS DE PODER DAR SEGUIMIENTO Y HACERLA MÁS EFICIENTE, PARA LO CUAL YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE BUENO, ES IMPORTANTE EN TÉRMINOS Y LO FACULTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN XXI PARA QUE LE DEMOS SEGUIMIENTO A LOS MISMOS Y SE COADYUVE CON LA PRESIDENCIA PARA EL EFECTO DE QUE NO QUEDA NADA MÁS EN EL PAPEL Y EN EL RESUMEN, SINO SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS Y SE LE DE UN SEGUIMIENTO NO NADA MÁS EN LAS EN LA MESA SIGUIENTE, SINO HASTA LAS QUE CONTINÚEN HASTA AGOTAR ESOS PUNTOS O ESOS ACUERDOS Y NO SE QUEDEN COMO EN SU MOMENTO PARECIERA QUE NADA MÁS ES SOLO UN COMPROMISO DE PALABRA, SINO SE LE DE SEGUIMIENTO, SEÑOR SECRETARIO LE PIDO QUE EN SU MOMENTO SE LE DE ESE SEGUIMIENTO EN LAS MESAS DE TRABAJO Y BUENO YO PROPONDRÍA Y LE HARÍA UNA PROPUESTA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, DE QUE A EFECTOS DE QUE ASUMIÉRAMOS ESE COMPROMISO NOS FUÉRAMOS A LA MESA DE TRABAJO, ESTABLECIÉRAMOS UN PROCEDIMIENTO EL CUAL SE PODRÍA PONER DE CONOCIMIENTO, PARA EFECTO DE ENRIQUECER TODAS NUESTRAS PROPUESTAS, EN CUESTIÓN NO DADA MÁS DEL REGLAMENTO DE SESIONES, SINO YO CREO QUE DE TODA LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO, QUE CREO QUE ES MUY IMPORTANTE ABONAR TODOS PARA ELLA Y PARA MEJORARLA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA.** "-----
 "GRACIAS, YO CREO, QUE PRIMERO HABRÍA QUE CONMINAR A LA PRESIDENCIA, A DARLE UNA LECTURA AL MENOS BREVE AL REGLAMENTO DE SESIONES, EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DICE QUE PARA EFECTO DE QUE UN ASUNTO EN LO PARTICULAR, SEA POSPUESTA LA DISCUSIÓN DEBE EXPRESAR RAZONES FUNDADAS, EL ARTÍCULO 19 EN SU FRACCIÓN I DICE EL APLAZAMIENTO DE UN ASUNTO PENDIENTE SOLAMENTE PUEDE SER POR UN TIEMPO DETERMINADO O INDETERMINADO, EN ESTE



Instituto Electoral del Estado

CASO DE LO QUE SE HA VENIDO EXPRESANDO NO SE SEÑALA NI LA TEMPORALIDAD, NI VA A SER UN APLAZAMIENTO PORQUE PERIODO O QUEDA PENDIENTE PARA MEJOR OCASIÓN, LA PROPUESTA QUE YO HAGO ES MUY CONCRETA Y SINCERAMENTE NO REQUIERE DE TANTO ANÁLISIS COMO SE HA VENIDO MANIFESTANDO, ES UNA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE SESIONES EN SOLAMENTE DOS ARTÍCULOS, ADICIONAR UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 11, QUE PERMITA QUE LOS INFORMES Y RESOLUCIONES, SEAN DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A PESAR DE HABERSE DISPENSADO LA LECTURA INTEGRAL DEL MISMO, A TRAVÉS DE LA EXPOSICIÓN ORAL DE UN RESUMEN QUE PODRÁ DURAR HASTA POR DIEZ MINUTOS Y LA SEGUNDA ES, SI EL MECANISMO DE MESAS DE TRABAJO AL QUE USTED INVITA, SE HA VENIDO SEÑALANDO, QUE YA NO ES ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS INSTITUCIONALES, QUE SE AMPLIÉ LA POSIBILIDAD DE LA DISCUSIÓN AL SENO DEL CONSEJO GENERAL EN LAS SESIONES DEL PLENO, A EFECTO DE QUE SEA AQUÍ EN DONDE SE DIGAN LAS COSAS, SE ASUMAN LOS COMPROMISOS QUE SE REFIERE EN LAS MESAS DE TRABAJO, EN ESE MECANISMO INFORMAL DE TRABAJO, DIGAMOS YO NO CREO QUE REQUIERA TANTO TIEMPO COMO PARA DILUCIDAR AL RESPECTO, O RESPECTO A LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ESTAS MEDIDAS, QUE VAYA POR LO QUE SE HA VENIDO DICHIENDO, INCLUSO DURANTE LA SESIÓN DE HOY PUES CREO QUE SON NECESARIAS Y ATIENDEN PRECISAMENTE, A LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONSEJO GENERAL TENGA MECANISMOS EFICACES DE DISCUSIÓN, Y QUE NO SOLAMENTE SE DISCUTAN LAS COSAS, SINO QUE SE TOMEN COMPROMISOS QUE QUEDEN ASENTADOS EN ACTAS, PARA QUE DESPUÉS PUEDAN SER RECLAMADOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, YO CREO, QUE ESO ES A LO QUE ATIENDE LA PETICIÓN QUE YO LES HAGO Y BUENO SI VAN A VOTAR EL APLAZAMIENTO QUE SE HA PUESTO EN LA MESA, PUES SI ME GUSTARÍA QUE ESE APLAZAMIENTO SE DIJERA SI ES POR TIEMPO DETERMINADO O EN FORMA INDETERMINADA, DE ACUERDO AL PROPIO REGLAMENTO DE SESIONES, GRACIAS.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SE ABRE LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, ¿ALGUIÉN QUIERE APUNTARSE? EXISTEN DOS PROPUESTAS EXTERNADAS POR EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EN RELACIÓN AL PUNTO DE QUE SE VOTEN EN ESTE MOMENTO, LA PROPUESTA HECHA POR LA PRESIDENCIA, O CONTRA PROPUESTA QUE EN FORMA MUY RESPETUOSA SE HACE PARA EFECTOS DE INCLUIR EN ESAS PROPUESTAS, NO NADA MÁS DEJARLO PARCIAL EN DOS PROPUESTAS QUE SE HACEN, SINO INTEGRAR LAS MISMAS PROPUESTAS HECHAS POR LA CONSEJERA LAZCANO, EN ESTA MISMA SESIÓN Y POR SUPUESTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, YO PROPONDRÍA QUE EN SU MOMENTO, ENTRÁRAMOS A UNA MESA DE TRABAJO, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, QUE POR FAVOR ME AUXILIE AL RESPECTO PARA EFECTOS DE ENLISTAR ESTE TEMA, CLARO DE VOTARSE FAVORABLE MI PROPUESTA Y SI PEDIRÍA QUE EN SU MOMENTO FUERA LA PRIMERA EN VOTARSE, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE FUERA EN LA MESA, PORQUE SI SE VOTARÁ PRIMERO LA SUYA YA NO TENDRÍA RAZÓN VOTAR LA MÍA, EN CUESTIÓN DE QUE SE DIFIRIERA, PARA EFECTO DE QUE USTED LA CALENDARICE, CLARO EN FORMA CONJUNTA, ESCUCHANDO AL PARTIDO CONVERGENCIA Y A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EFECTOS DE ESTABLECER PREVIO A LA REUNIÓN UNA METODOLOGÍA QUE EN SU MOMENTO ENRIQUEZCA, QUE USTED QUIZÁS LA PRESENTE EN LA PRÓXIMA MESA CUAL*



Instituto Electoral del Estado

SERÁ LA METODOLOGÍA PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTAS PROPUESTAS, ESTAS SERIAN LAS PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, POR EL TIEMPO CLARO YO CREO QUE HABLAR DE UN TIEMPO, A MI ME GUSTARÍA COMO USTED LO HA COMENTADO, SI LA PROPUESTA DE USTED ES AMPLIAR EL PLAZO EN LOS TIEMPOS, YO DIRÍA EN ESE SENTIDO, PRESENTEMOS UN PLAN POR PARTE DE LA SECRETARÍA, A LO CUAL SE LO ENCOMIENDO PARA EFECTOS DE VER LA METODOLOGÍA Y DE AHÍ UNA VEZ CONSENSADO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, ESTABLECER LOS PLAZOS EN FORMA CONJUNTA, PARA EFECTOS DE NO VERNOS CUARTADOS, O REDUCIDOS EN TIEMPOS, ESA SERÍA MI PROPUESTA, Y SI NO HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN LE PEDIRÍA EN SU MOMENTO AL SECRETARIO Y SI USTED ME LO PERMITE REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, QUE SE PUSIERA PRIMERO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA Y DE NO SER ACEPTABA, BUENO, ENTRARÍA EN VOTACIÓN SU PROPUESTA. ADELANTE SECRETARIO. LA PROPUESTA SERÍA DE QUE SE PASE A MESA DE TRABAJO Y SE PRESENTE UNA METODOLOGÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, PARA EFECTOS DE QUE SEA CONSENSADA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CON LOS SEÑORES CONSEJEROS."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL SENTIDO, DE QUE LAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA SE DISCUTAN EN UNA MESA DE TRABAJO PREVIO A UNA PRESENTACIÓN DE METODOLOGÍA POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO ESAS DISCUSIONES, Y SE PUEDAN INCLUIR ALGUNAS OTRAS PROPUESTAS QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TENGAN RESPECTO DE ESTE ORDENAMIENTO."-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "PERDÓN."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, CONSEJERO FIDENCIO, ADELANTE."-----

"ES PARA CLARIFICAR EL PUNTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CLARO, CONSEJERO."-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, HA HECHO UNA PROPUESTA, QUE ES MUY PARTICULAR Y QUE ATAÑE A LA ADICIÓN DE UN PÁRRAFO EN UN ARTÍCULO DETERMINADO, SOLICITANDO LA AMPLIACIÓN DE TIEMPOS, EN LAS RONDAS RESPECTIVAS, PERO AHORA VIENE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE, ENTONCES, ENTIENDO QUE SON DOS PROPUESTAS DISTINTAS Y MI PREGUNTA NADA MÁS ES UN POCO EN ORDEN DE PRELACIÓN, EL REPRESENTANTE HIZO ANTES LA PROPUESTA Y ENTIENDO QUE NO SE HA VOTADO, ENTONCES, YO PEDIRÍA QUE PRIMERO SE VOTARÁ LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE Y EN BASE DE ESO TAMBIÉN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE, CREO QUE TENDRÍA QUE SER EN ESE ORDEN, DE TODOS MODOS SI ESTOY EQUIVOCADO POR FAVOR PIDO LA ACLARACIÓN DE CÓMO HEMOS LLEGADO A ESTE PUNTO. GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CONSEJERO, LE RECUERDO NADA MÁS, MIRE, NOSOTROS, EFECTIVAMENTE NO FUE UNA PROPUESTA DE AÑADIR UN PÁRRAFO O UN ARTÍCULO, SINO FUERON DOS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A DOS DISPOSITIVOS LEGALES DE LA MISMA NORMATIVIDAD,



Instituto Electoral del Estado

ESTAMOS DE ACUERDO ¿VERDAD?, NÚMERO UNO, NO FUE ESO SINO ES OTRA COSA DIFERENTE, NÚMERO DOS, HICE UNA CONTRAPROPUESTA, LO CUAL PEDÍ EN SU MOMENTO A CONVERGENCIA SI ME PERMITÍA QUE EN SU MOMENTO SE PUDIERA VOTAR PRIMERO MI PROPUESTA YA QUE DE VOTARSE LA DE ÉL PUDIERA TRAER CONSIGO QUE MI PROPUESTA QUEDARA SIN MATERIA, A LO CUAL ACCEDIÓ, ENTONCES POR ESO ESTAMOS EN ESTE MOMENTO, ENTONCES, ¿ALGUNA DUDA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL."-----

"TAMBIÉN SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE USTED, YA NO TENDRÍA CASO SOMETER A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, IGUAL TAMBIÉN SI SE VOTA EN CONTRA LA DE EL YA NO TENDRÍA CASO SOMETER A CONSIDERACIÓN LA DE USTED, ¿ENTONCES POR QUÉ PRIMERO LA DE USTED?"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PORQUE LE PEDÍ AUTORIZACIÓN..."*-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: *"ESTA BIEN."*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI NO QUIERE LE PODEMOS..."*-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: *"NADA MÁS ESA ERA LA DUDA, GRACIAS."*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"ADELANTE SECRETARIO."*-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EN ESOS TÉRMINOS VOLVERÍA A CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DISCUTIR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA EN UNA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO DEL CONSEJO GENERAL, PREVIA LA PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE LLEVE..., LO QUE SE ESTA SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN ES QUE LA PROPUESTA DE CONVERGENCIA SE DISCUTA EN UNA MESA DE TRABAJO, QUE FUE UNA PROPUESTA DE PRESIDENCIA, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA EN LA QUE SE REGULE LA FORMA EN QUE SERÁ DISCUTIDA Y A SU VEZ SE PUEDAN INCLUIR LAS PROPUESTAS DE ALGUNOS OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO SOBRE EL PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO..."*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO."*-----

"LA PROPUESTA ES UNA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSISTE EN QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONVERGENCIA RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE DOS ARTÍCULOS AL REGLAMENTO SE DISCUTA EN MESA DE TRABAJO, CON AL FINALIDAD DE QUE SE PRESENTE UNA METODOLOGÍA Y SE PUEDAN INCLUIR PROPUESTAS DE OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO SOBRE EL TEMA, ¿LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO? ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CUATRO VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"MUY BIEN, ENTONCES AHORA SI VIENE LA PROPUESTA DE CONVERGENCIA, GRACIAS POR HABERME CEDIDO..."*-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SON DOS PROPUESTAS QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LA PRIMERA SE REFIERE A*



Instituto Electoral del Estado

MODIFICAR LOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN PLANTEADOS EN EL REGLAMENTO DE SESIONES, QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15, LA PROPUESTA ES QUE EN LA PRIMERA RONDA SE TENGAN DIEZ MINUTOS, EN LA SEGUNDA RONDA CINCO MINUTOS Y EN LA TERCERA RONDA TRES MINUTOS, ¿LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA EN QUE SE APRUEBE ESTA PROPUESTA Y SE INCLUYA ESTA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE SESIONES SÍRVANSE MANIFESTARLO..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "YO ENTENDÍ QUE LA PROPUESTA DE LA PRIMERA RONDA ERA PARA QUE SE PRESENTE UN RESUMEN DEL TEMA."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " NO ESA YA SE VOTÓ EN CONTRA Y AHORA YA VAMOS CON LAS PROPUESTAS EN LO PARTICULAR HECHAS POR CONVERGENCIA, AHORITA LA PROPUESTA ES QUE SE AMPLIEN LOS PLAZOS, A DIEZ, PERDÓN LAS RONDAS A DIEZ, CINCO Y TRES. ADELANTE SECRETARIO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS Y UNA VEZ PRECISADO ESTO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, YO CONSULTARÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA INCLUIR LA MODIFICACIÓN PLANTEADA AL REGLAMENTO DE SESIONES CONSISTENTE EN QUE EN EL ARTÍCULO 15 SE ESTABLEZCA QUE EN LA PRIMERA RONDA DE INTERVENCIÓN POR ASUNTO SERÁ DE DIEZ MINUTOS, LA SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIÓN DE CINCO MINUTOS Y LA TERCERA RONDA DE INTERVENCIÓN EN TRES MINUTOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SIETE EN CONTRA. LA OTRA PROPUESTA ES SEGÚN LA REFERENCIA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LA INCLUSIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES EN EL QUE SE INDIQUE QUE AÚN Y CUANDO SE DISPENSE LA LECTURA DE LOS TEMAS A TRATAR EN LA SESIÓN, EL EXPOSITOR DEL TEMA DE UN RESUMEN SOBRE EL ASUNTO A TRATAR QUE NO PODRÁ DURAR MÁS DE DIEZ MINUTOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL."-----

"TENÍA RELACIÓN CON LA PROPUESTA ANTERIOR, ENTONCES, NO PUEDE EXCEDER LOS TIEMPOS DELIMITADOS EN LA PREVIA, POR LO TANTO AHÍ PODRÍA SER MODIFICADO, ESTARÍA DE ACUERDO PORQUE NO HAY MÁS DE DIEZ MINUTOS DE EXPOSICIÓN DE LA PRIMERA, SOLO LO COMENTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ASÍ SE INSTRUYO QUE FUERA POR SEPARADO CONSEJERO, ENTONCES VÓTESE."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSULTARÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA LA ADICIÓN PROPUESTA POR CONVERGENCIA EN LOS TÉRMINOS QUE SE HA SEÑALADO Y LA MODIFICACIÓN SERÍA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11, SE INCLUYE ESE ÚLTIMO PÁRRAFO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO TRES VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA."-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA."-----

"CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS QUIERO DAR LECTURA A UN DOCUMENTO QUE ME ACABA DE SER ENTREGADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO, RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE DICE TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: PRESENTE, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEBIDAMENTE ACREDITADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO Y TODA VEZ QUE DURANTE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY ME FUE IMPEDIDO ACTUAR COMO REPRESENTANTE BAJO EXCUSAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO Y PARA EFECTO DE PREPARAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE CORRESPONDAN, SOLICITO SE CERTIFIQUE LA PRESENCIA DE LOS DIRECTORES DE ESTE INSTITUTO QUE SE ENCONTRARON Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SALA DE SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN X Y XI DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PETICIÓN QUE HAGO MÍA Y LE PIDO A LA SECRETARÍA HAGA CONSTAR LOS DIRECTORES DEL INSTITUTO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y VISIBLES EN ESTE MOMENTO."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA QUE CERTIFIQUE EN ESTE MOMENTO CUALES SON LOS DIRECTORES QUE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS ESTÁN PRESENTES EN ESTA SALA DE SESIONES."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO USTED LO SEÑALA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS SE HACE CONSTAR QUE EN LA SALA DE SESIONES ESTÁN PRESENTES, LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS; LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN LA MESA ESTA INCORPORADO CON NOSOTROS EL DIRECTOR GENERAL."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL."-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MI INTERVENCIÓN ES EN EL SENTIDO DE PROPONER QUE SE REALICE UNA FE DE ERRATAS RESPECTO A UN ACUERDO QUE TOMÓ EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL QUE SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, LOS ANEXOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES TANTO DE SECRETARÍA GENERAL COMO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PRESENTAN DEFICIENCIAS EN EL SENTIDO, UNO ES EN LA META OCHO Y EN LA META NUEVE, POR LO QUE CORRESPONDE A LA META OCHO Y NUEVE DE SECRETARÍA GENERAL ES EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, TODA VEZ QUE SEÑALA QUE LA EJECUCIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN EL AÑO DOS MIL OCHO, ES UNA SITUACIÓN OBVIA QUE NO PUEDE SER ASÍ, TODA VEZ QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN



Instituto Electoral del Estado

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL NUEVE, ESO PASA EN LA META OCHO DE SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ASÍ COMO EN EL NUEVE, ENTONCES, SUGIERO QUE SE HAGA ESTA FE DE ERRATAS CON EL OBJETO, CON EL AFÁN DE REALIZAR LAS CORRECCIONES PERTINENTES, POR LO QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS ESTÁ EN LA MISMA SITUACIÓN EN CUANTO A LA META SIETE, METAS CATORCE, QUINCE Y DIECISÉIS, DONDE SEÑALA QUE LA EJECUCIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN EL AÑO DOS MIL OCHO, TANTO DE INICIÓ COMO FINAL, ES EN ESE SENTIDO SEÑOR PRESIDENTE, QUE SOLICITO UNA FE DE ERRATAS Y SE PONGA EL AÑO CORRESPONDIENTE TODA VEZ QUE ESTOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y NECESITAN UN AJUSTE POR LO QUE CORRESPONDE AL PRESENTE AÑO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“¿ESTÁ A CONSIDERACIÓN SEÑOR CONSEJERO?”*-----

SEÑALA EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN: *“SI A CONSIDERACIÓN, NO HAY NINGÚN PROBLEMA.”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *¿ALGUIÉN DESEA INTERVENIR EN PRIMERA RONDA?, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO.*-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS, EN EL SENTIDO, DE APLICAR UNA ERRATA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVA, RESPECTO DE LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINO DE LAS ACTIVIDADES QUE HA SEÑALADO EN SU INTERVENCIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.”*--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA CONSEJERO ELECTORAL.”*-

“GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, MI INTERVENCIÓN ES PARA FIJAR MI POSTURA DE COINCIDENCIA CON EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, EN EL SENTIDO, DEL TRATO QUE SE DIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PORQUE HAY QUE MENCIONAR QUE ES REPRESENTANTE DE UNA INSTITUCIÓN, PUES NO SI EN ESE MOMENTO TENÍA ALGÚN IMPEDIMENTO YA QUE TIENE SELLADA SU ACREDITACIÓN EN ESTA OFICIALIA ANTES DE INICIAR LA SESIÓN, SI TENÍA ALGÚN IMPEDIMENTO HACÉRSELO SABER O NO ENTENDÍ PORQUE SE LE DIJO QUE SE ESPERARA TANTITO A QUE LE FIRMARAN LA ACREDITACIÓN Y YA SE ACABO LA SESIÓN Y NUNCA SE FIRMO TAL, ENTONCES, YA NO SUPE BIEN QUE PASO, PERO SI A LO MEJOR SER MÁS CONTUNDENTES EN LA EXPLICACIÓN PORQUE SI NO SE PUEDE SE PUEDE PRESTAR A MAL INTERPRETACIÓN COMO PASO QUE SE DE UN TRATO DIFERENCIADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI HAY UNA MOCIÓN CONSEJERO, SE LA DOY.”-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: *“GRACIAS CONSEJERO, NADA MÁS PARA QUE OBRE EN ACTAS QUE ME ADHIERO A LA POSTURA DEL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA Y DE LOS DEMÁS CONSEJEROS. GRACIAS CONSEJERO.”*-----



Instituto Electoral del Estado

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL: "DE NADA, HAY OTRA MOCIÓN QUE LA CONCEDO."-----

INTERVIENE LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, PARA MI YO CREO QUE ES VITAL LA FUNCIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL SENTIDO, DE QUE SOMOS GARANTES DE LOS DERECHOS TANTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO DE LOS CIUDADANOS Y DE TODO LO QUE CONTRIBUYA A LA VIDA DEMOCRÁTICA, POR LO TANTO TAMBIÉN REITERO, LA FORMA, A LO MEJOR EN CUANTO AL FONDO NO SE HASTA DONDE HAYA ESTADO BIEN O NO, PERO SI EN CUANTO A LA FORMA REITERO MI DESCONTENTO Y MI DESAPROBACIÓN SOBRE ESTE PUNTO. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO."-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL: "DE NADA CONSEJERA, NADA MÁS PARA TERMINAR MENCIONANDO QUE ANTES DE REFORMAR EL PROCEDIMIENTO QUE SE VENÍA REALIZANDO, PUES YO CREO RECORDAR QUE EN ALGUNA OCASIÓN PASO LO MISMO CON ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, PRESENTÓ LA ACREDITACIÓN Y SE HICIERON LAS GESTIONES PARA QUE LE TOMÁRAMOS LA PROTESTA, ENTONCES, YA NO ENTENDÍ EN ESTE MOMENTO PORQUE NO SE HIZO ASÍ, Y AQUÍ NOS HICIERON CIRCULAR, COMO DICE EL REPRESENTANTE DE DEL PARTIDO DEL TRABAJO UN DOCUMENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON SELLO DE OFICIALIA DE PARTES CON LAS CUATRO DIECISÉIS DEL DÍA DE HOY, ENTONCES, SI TENÍA ALGÚN ERROR, O ALGÚN IMPEDIMENTO, PARA NO TOMÁRSELE LA PROTESTA O ACREDITARLO DECÍRSELO EN ESE MOMENTO Y NO LA RESPUESTA QUE A LO MEJOR NO LA ENTENDÍ BIEN, PERO FUE QUE EN CUANDO SE FIRMARÁ SU ACREDITACIÓN SE PODÍA SENTAR A LA MESA NUEVAMENTE, COSA QUE NO SUCEDIÓ HASTA LAS OCHO VEINTICINCO QUE TENEMOS EN EL MOMENTO. GRACIAS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " SI SEÑOR CONSEJERO, CREO QUE ES IMPORTANTE HACER LAS PRECISIONES PARA EVITAR EFECTIVAMENTE ESPECULACIONES Y SIEMPRE ACTUAR APEGADO A LA LEGALIDAD, CON CERTEZA Y CON OBJETIVIDAD DE NO HACERLO ASÍ IMPLICARÍA ESTAR HABLANDO DE SITUACIONES NO APEGADAS A LA NORMA Y TAMBIÉN POR SUPUESTO EN CUESTIONES QUE SE LLEGAN A DESCONOCER, ES IMPORTANTE PARA ESTA PRESIDENCIA QUE USTEDES CONOZCAN CUAL FUE EL TRÁMITE QUE SE LE DIÓ, EFECTIVAMENTE HUBO UNA PETICIÓN POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE FUE RECIBIDA EN OFICIALIA DE PARTES CON CUATRO DIECISÉIS, DESPUÉS DE AHÍ FUE REMITIDA A LA PRESIDENCIA, POSTERIORMENTE A ELLO LA PRESIDENCIA INSTRUYO QUE SE ENVIARÁ LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, DE ACUERDO AL FLUJO-GRAMA QUE FUE CIRCULADO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, EL CUAL LO TIENEN TODOS EN SU MANO Y ENVIÉ PRECISAMENTE A LA GENTE DE PRESIDENCIA PARA QUE SE CONSTITUYERA E HICIERA LA ENTREGA DEL MISMO, PEDIRÉ QUE ME DEN INFORME RESPECTO DE QUE PASO CON ESE DOCUMENTO QUE FUE ENVIADO POR LA PRESIDENCIA PARA EFECTOS DE QUE ESTE FUERA ATENDIDO, ¿POR QUE NO SE PERMITE? PORQUE EN SU MOMENTO, CUANDO EL MOMENTO EN EL CUAL NOS SENTAMOS EN LA MESA, SE ESTABA PRECISAMENTE EN ESE TRÁMITE DE LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LE DIJE QUE UNA VEZ QUE SE CIRCULARA LA MISMA Y



Instituto Electoral del Estado

UNA VEZ QUE YA SE TUVIERA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS QUE SE ANALIZARÁ EL DOCUMENTO, EL CUAL EL CONTENIDO LLEGA ACÁ NOS MANIFIESTA EL NOMBRE DE UN NUEVO REPRESENTANTE QUE SE VERIFICARÁ, AHORA SI YA LE PODEMOS TOMAR LA PROTESTA, YO CREO, QUE HAY QUE CUMPLIR CON LA NORMA Y NO ENTRAR AL ÁMBITO DE LAS ESPECULACIONES O AL ÁMBITO DE ACTUAR SIEMPRE APEGADO A LA LEGALIDAD, CON CERTEZA Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE USTEDES CONOCEN. UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE". -----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**